

**Informe anual - 2025
Plan Estratégico desde la
Identidad / 2024 - 2028
“Trascender para
Transformar”**

1. UN CONTEXTO EN TRANSFORMACIÓN: DESAFÍOS ESTRATÉGICOS PARA EL CINEP/PPP

El año 2025 parte de un análisis de contexto que considera acontecimientos en tres dimensiones —internacional, nacional y local— con el fin de identificar las principales tendencias sociales y políticas que incidirán en el rumbo de los próximos años. Este panorama permite anticipar los retos más relevantes que deberá afrontar el Cinep/PPP, así como reconocer oportunidades estratégicas para fortalecer y proyectar nuestras apuestas institucionales en los diversos campos de acción.

Cambios abruptos y mayor incertidumbre

En el plano internacional asistimos a una profunda crisis del multilateralismo, evidenciada en la incapacidad de sus instituciones para frenar el genocidio en Gaza y la guerra en Ucrania, y profundizada por el ascenso de gobiernos y fuerzas políticas de derecha de corte nacionalista en Europa, Estados Unidos y países de la región. Este escenario ha tensionado los valores democráticos como horizonte común y ha debilitado la legitimidad de las instituciones de derechos humanos para salvaguardar a comunidades y poblaciones históricamente discriminadas.

En el ámbito económico, la guerra de aranceles y la reducción de la cooperación internacional al desarrollo —particularmente por parte de los Estados Unidos— han tenido impactos significativos para países como Colombia. Esta disminución de recursos se ha visto acompañada de tensiones bilaterales, asociadas al tratamiento de personas migrantes deportadas, a cuestionamientos en materia de lucha contra el narcotráfico y a confrontaciones políticas públicas entre los gobiernos. Más allá de los liderazgos, estas tensiones afectan de manera directa la cooperación internacional, los escenarios de paz y las capacidades estatales y sociales para la atención humanitaria y el fortalecimiento democrático. A ello se suma el cierre de programas y oficinas internacionales clave, como USAID y algunas sedes territoriales de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

En el plano nacional, el 2026 marca los últimos meses del gobierno del presidente Gustavo Petro, en un contexto atravesado por la preparación de las elecciones legislativas y presidenciales, que redefinirán el mapa político del país. Esta coyuntura se ha visto agravada por hechos de alto impacto, como el asesinato del precandidato presidencial Miguel Uribe Turbay, que ha contribuido a un clima de alta polarización política.

Avances relevantes en algunos sectores —como la política de tierras, el posicionamiento de Colombia en la protección de la Amazonía y una visión crítica de la transición energética justa, en clave de ecología integral— han coexistido con un estilo de gobierno marcado por tensiones persistentes entre el poder ejecutivo, el legislativo y el judicial, así como con autoridades territoriales, debilitando el principio constitucional de colaboración armónica entre los poderes públicos. Estas tensiones se han reflejado en la no aprobación de

reformas clave para la agenda gubernamental, como la reforma a la salud y la reforma tributaria, en el estancamiento de iniciativas estratégicas como la Jurisdicción Agraria y Rural, y en la aprobación de la reforma laboral tras su archivo inicial y bajo la amenaza de una consulta popular, hecho señalado por organizaciones sociales —entre ellas el Cinep/PPP— como una erosión del equilibrio de poderes.

Las tensiones institucionales también se han expresado en choques con el poder judicial, como la declaratoria de inconstitucionalidad de decretos orientados a atender la crisis humanitaria en el Catatumbo y el examen de constitucionalidad de la reforma pensional, así como en disputas con gobiernos territoriales alrededor de figuras como las Áreas de Protección para la Producción de Alimentos (APPA), cuya constitucionalidad será definida por la Corte Constitucional.

Retos y riesgos para la acción institucional

En este contexto, el primer gran reto para el Cinep/PPP es la sostenibilidad financiera de la institución, en un escenario de reducción de la cooperación internacional y de creciente competencia por recursos limitados.

La situación de seguridad y derechos humanos constituye también un desafío central. Durante 2025 se evidenció un deterioro sostenido de las condiciones de protección para comunidades y organizaciones sociales. La Defensoría del Pueblo emitió alertas tempranas de carácter estructural y de inminencia en municipios de 17 departamentos, asociadas a disputas territoriales entre actores armados y a graves afectaciones a la población civil. De acuerdo con el Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del Cinep/PPP, hasta junio de 2025 se registró un aumento significativo de violaciones de derechos humanos, infracciones al DIH, violencia político-social y acciones bélicas frente al año anterior.

Este escenario se encuentra estrechamente vinculado a los limitados resultados de la política de Paz Total. Actualmente no se encuentran activos diálogos con actores armados de alto control territorial como el Ejército de Liberación Nacional (ELN) o las disidencias del Estado Mayor Central (EMC). En el caso del Ejército Gaitanista de Colombia (EGC), pese al anuncio de la creación de varias Zonas de Ubicación Temporal para 2026, en territorios como el Chocó no se han materializado ceses efectivos de hostilidades ni gestos humanitarios urgentes, como lo han demandado comunidades y organizaciones sociales, entre ellas el Cinep/PPP. En consecuencia, se ha fortalecido el poder armado en los territorios y se ha incrementado la violencia contra comunidades, con impactos diferenciados en pueblos indígenas, afrodescendientes, campesinos y, de manera particular, en las mujeres, en un contexto que tiende a agravarse en periodos electorales.

La violencia basada en género continúa siendo un problema estructural de extrema gravedad. Pese a la declaratoria de emergencia nacional, los feminicidios, la violencia intrafamiliar y la violencia sexual contra mujeres y niñas mantienen cifras alarmantes. A

ello se suma la reconfiguración de las violencias contra mujeres defensoras de derechos humanos, territoriales y ambientales, así como el aumento de fenómenos de explotación sexual y turismo sexual en contextos de empobrecimiento urbano y rural.

Oportunidades estratégicas

A pesar de los retos descritos, el contexto también abre oportunidades estratégicas para el Cinep/PPP. La crisis de la cooperación puede convertirse en una oportunidad para profundizar la diversificación de las fuentes de financiación y para posicionar, de nuevas maneras, el acumulado de saberes y capacidades de los equipos institucionales.

Asimismo, los avances y vacíos del panorama sociopolítico nacional abren campos concretos de incidencia. La transición energética justa, por ejemplo, exige tejidos sociales fuertes y capacidades organizativas que permitan enfrentar las asimetrías de poder en la toma de decisiones públicas. La pérdida de legitimidad de la paz como bandera nacional interpela al Cinep/PPP a contribuir a su reevaluación y reposicionamiento como horizonte ético y político compartido, especialmente de cara a los diez años del Acuerdo Final en 2026.

En este marco, se abren oportunidades para fortalecer el acompañamiento, monitoreo y exigibilidad del cumplimiento de las sanciones de la justicia transicional, así como para impulsar medidas de reparación integrales en los territorios. De igual forma, la pendiente reforma al sector seguridad continúa siendo un campo estratégico de acción, que el Cinep/PPP ha abordado desde la denuncia de violaciones a los derechos humanos y la exploración de metodologías orientadas a transformaciones estructurales.

Finalmente, se identifica la oportunidad de consolidar y ampliar el trabajo territorial de la institución. Esto implica fortalecer la presencia histórica en el Pacífico y el Caribe, así como proyectarse hacia regiones como la Orinoquía y la Amazonía, donde convergen desafíos en ecología integral, fortalecimiento de ciudadanía, investigación y promoción de agendas territoriales. Estas apuestas también favorecen una mayor articulación interna entre equipos, integrando diversas experticias en investigaciones, acciones de incidencia y procesos de fortalecimiento comunitario.

Horizontes estratégicos

Este panorama complejo e incierto reafirma que el papel del Cinep/PPP no se define únicamente por su capacidad de adaptación coyuntural, sino por la profundidad ética, política y humana de su misión histórica. En un contexto de reconfiguración de la violencia, debilitamiento de la cooperación y fragmentación de los horizontes colectivos, la producción de conocimiento crítico, el acompañamiento a las comunidades y la construcción de alternativas desde los territorios adquieren un valor aún mayor.

En este sentido, el año 2026 se perfila como un periodo de apuestas y prioridades, sustentado en el rigor de la investigación, la coherencia ética del acompañamiento, la valentía de la denuncia y la creatividad en la incidencia pública. Las oportunidades identificadas —en la transición energética, la defensa de la paz, la justicia transicional y la presencia territorial consolidada y ampliada— representan posibilidades reales de contribuir a transformaciones de largo aliento.

En suma, el 2026 será un año en el que el Cinep/PPP continuará siendo un actor que, incluso en contextos de alta incertidumbre, apuesta de manera irrenunciable por la vida digna, la construcción de paz y la justicia social en Colombia.

2. MEDICIÓN DE OBJETIVOS E INDICADORES.

OBJETIVO GENERAL
Contribuir a la construcción de paz y a la reconciliación en Colombia desde la protección, la exigibilidad y la incidencia a favor de los derechos de las víctimas bajo un enfoque de acceso a la justicia, de transformación no violenta de conflictividades y de Gestión del conocimiento.
Durante 2025, el proyecto contribuyó de manera sustantiva a transformar condiciones estructurales de vulnerabilidad en territorios históricamente afectados por el conflicto armado, fortaleciendo sujetos colectivos campesinos y étnicos, y ampliando garantías institucionales en regiones como Antioquia, Chocó, Cauca, Valle del Cauca, La Guajira, Cesar, Magdalena, Bolívar, Sucre, Córdoba, Vichada y Bogotá D.C. En particular, se destacan seis (6) macro-impactos respaldados por resultados verificables:
1. Materialización efectiva de la exigibilidad de derechos territoriales y colectivos en el Pacífico y el Caribe En departamentos como Antioquia, Bolívar, Cauca, Chocó, Cesar y La Guajira, se transformaron escenarios de parálisis institucional en procesos activos de exigibilidad socio jurídica. Durante 2025, el Cinep/PPP acompañó doce (12) acciones de exigibilidad de alto impacto ante instancias locales, nacionales e internacionales, alcanzando un total acumulado de veinte (20) desde 2024 (66,6 % del indicador). Estas intervenciones —a través del acompañamiento, mecanismos socio jurídicos, incidencia institucional y estrategias de visibilización de conflictos socioambientales— impulsaron la restitución de tierras, la reparación colectiva, consultas previas, alertas tempranas y la visibilización internacional de conflictos socioambientales, además del reconocimiento efectivo de comunidades étnicas y campesinas como sujetos colectivos con capacidad real de interlocución y exigencia estatal. Los procesos sociales priorizados mantuvieron acompañamiento continuo, fortaleciendo la defensa de derechos, la incidencia territorial y la articulación con autoridades y comunidades
2. Posicionamiento estratégico de conflictos territoriales en instancias nacionales e internacionales de garantía de derechos Las afectaciones territoriales en Chocó, Magdalena, Cesar y La Guajira trascendieron el ámbito local y fueron incorporadas en agendas nacionales e internacionales de derechos humanos, incluyendo organismos como la CIDH y

el Parlamento Europeo, así como redes internacionales como la International Land Coalition y espacios académicos como el Foro Mundial de la Tierra, entre otras.

Las acciones de incidencia desarrolladas durante 2025 ampliaron los márgenes de responsabilidad institucional del Estado colombiano y fortalecieron la legitimidad política de las comunidades acompañadas en escenarios globales. Este posicionamiento no solo visibilizó vulneraciones estructurales, sino que también incrementó la presión para el cumplimiento de las obligaciones estatales en materia de tierra, territorio, medio ambiente y protección tanto individual como colectiva.

3. Fortalecimiento estructural de la protección colectiva con enfoque diferencial en regiones de alto riesgo

En Antioquia, Sucre, Córdoba, Bolívar, Cesar, La Guajira y Chocó se ampliaron los estándares de garantía para líderes y lideresas sociales, con especial atención a mujeres defensoras, fortaleciendo su autonomía, protección colectiva y liderazgo territorial.

Durante 2025 se acompañaron tres (3) nuevos procesos sociales liderados por mujeres indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta y mujeres campesinas de Antioquia y Bolívar, alcanzando un acumulado de siete (7) procesos a lo largo del proyecto, equivalente al 77,7 % del indicador. Se realizaron talleres, encuentros y círculos de palabra que promovieron la prevención de violencias de género, la memoria histórica y la defensa del territorio, consolidando capacidades organizativas, estrategias de incidencia y articulaciones interinstitucionales, y ampliando la protección integral de las mujeres en contextos de violencia persistente.

Paralelamente, el proyecto alcanzó un 75 % de cumplimiento en las medidas de autoprotección del Cinep/PPP (15 de 20 acciones, 10 implementadas en 2025) y un 110 % de cumplimiento en las medidas de protección dirigidas a organizaciones de víctimas acompañadas, con la implementación de seis (6) acciones nuevas durante el año y 11 a lo largo del proyecto, en regiones como Antioquia, Cesar, Norte de Santander, Santander, Cundinamarca, La Guajira, Tolima, Chocó, Valle del Cauca, Huila, Córdoba, Vichada, Boyacá y Guaviare.

Estos avances consolidan enfoques de protección colectiva que superan los esquemas reactivos e individuales, reducen vulnerabilidades estructurales y fortalecen la resiliencia organizativa en contextos de violencia persistente.

4. Fortalecimiento de organizaciones territoriales como actores legítimos en escenarios de paz en el suroccidente y noroccidente del país

En Antioquia, Chocó, Cauca, Valle del Cauca, Atlántico, Caldas y Bogotá D.C., organizaciones sociales que operan en contextos con presencia de estructuras armadas ilegales fortalecieron su reconocimiento como interlocutores válidos en escenarios de diálogo y discusión sobre la paz. Estas intervenciones ampliaron la capacidad de incidencia territorial de líderes/as y organizaciones, promovieron canales sostenidos de diálogo multiactor, redujeron el aislamiento político de las comunidades y contribuyeron a la construcción de estrategias colectivas de protección y resolución de conflictos en territorios afectados por violencia y disputas socioambientales.

Durante 2024 y 2025 se implementaron 42 estrategias integrales de Diálogo, Negociación y Mediación (DNM) en 15 municipios y 6 departamentos, con la participación de más de 400 líderes/as, docentes, jóvenes y actores estatales e internacionales. De estas, 12 estrategias se desarrollaron durante 2025, distribuidas en los mismos 15 municipios y 6

departamentos. Estas acciones consolidaron la interlocución comunitaria y fortalecieron la visibilidad de los conflictos socioambientales en los territorios priorizados.

5. Incremento sostenido de capacidades territoriales para la transformación no violenta de conflictos

En Chocó, Antioquia, Vichada, La Guajira, Magdalena, Bolívar, Córdoba, Sucre, Atlántico, Valle del Cauca, Cundinamarca, Norte de Santander, Boyacá y Cauca, víctimas y comunidades urbanas y rurales fortalecieron sus capacidades organizativas, jurídicas, pedagógicas y ambientales, orientadas a la gestión no violenta de conflictos.

Entre 2024 y 2025 se desarrollaron veintidós (22) acciones pedagógicas (73,3% del indicador), con un total de 2.215 participantes y 215 sesiones formativas. Solo en 2025 se implementaron ocho (8) procesos educativos con 72 sesiones y 955 participantes, centrados en derechos humanos, gobernanza territorial, reconciliación y defensa ambiental. Se promovió la incidencia comunitaria y juvenil, así como la articulación regional e internacional de juventudes y líderes, avanzando en la visibilización de conflictos socioambientales y en la protección de derechos colectivos.

Se destaca que siete (7) los ocho (8) procesos pedagógicos han tenido continuidad interanual, consolidándose como apuestas sostenidas que fortalecen la autonomía territorial frente a economías ilegales y modelos extractivos, y promueven alternativas estructurales al conflicto violento. Estas acciones consolidan aprendizajes, redes y estrategias para la transformación pacífica de los territorios.

6. Posicionamiento nacional del conocimiento territorial como herramienta de transformación estructural

Desde el Pacífico (Chocó), el Caribe (La Guajira, Magdalena, Bolívar, Cesar) y el suroccidente (Cauca y Valle del Cauca), la producción investigativa del Cinep/PPP ha consolidado y ampliado marcos analíticos sobre gobernanza criminal, control territorial y justicia ambiental, incorporando perspectivas locales, experiencias comunitarias y enfoques interdisciplinarios que fortalecen la comprensión de los conflictos y las estrategias de transformación territorial.

En 2025 se produjeron 19 publicaciones, alcanzando un acumulado de 31 productos entre 2024 – 2025 (155% de la meta proyectada). Este resultado fortaleció el debate público informado y posicionó al Cinep/PPP como actor estratégico en la comprensión estructural del conflicto armado y sus impactos territoriales.

Se destaca que el informe “EGC en Chocó: violencia, poder y miedo”, con 2.755 visualizaciones, evidencia el interés público en los análisis sobre dinámicas de violencia y control territorial en el Pacífico colombiano y confirma la capacidad del proyecto para incidir en la agenda pública nacional.

Gracias a estas intervenciones, el Cinep/PPP se afirma como un referente en la construcción de paz y transformación territorial, generando impactos sostenibles que fortalecen la justicia, la autonomía comunitaria y la resiliencia frente a dinámicas de violencia y desigualdad.

OBJETIVO DE LOS COMPONENTES	INDICADORES	ALCANCE DEL INDICADOR
O1 – Pueblos indígenas, afrodescendientes y campesinos de comunidades rurales	I1.1 – Al finalizar el proyecto, el Cinep/PPP y organizaciones sociales han presentado ante	A razón del acompañamiento, la investigación e incidencia que genera el Cinep/PPP a procesos sociales en los departamentos de Chocó, Antioquia, César, La Guajira, Norte de Santander y Bogotá D.C ante entidades locales,

víctimas de la violencia acompañados por el Cinep/PPP de los departamentos del César, La Guajira, Bolívar, Antioquia, Chocó, Cauca, La Amazonia, Cundinamarca y Caquetá defienden y exigen el derecho al territorio, el medioambiente sano y una vida libre de violencias incluida la de género, a razón de su labor como defensores/as de los derechos humanos en los territorios.	instituciones públicas y organismos nacionales e internacionales, 30 acciones de exigibilidad de alto impacto¹ para la protección, el fomento y las garantías de víctimas de pueblos indígenas, afrodescendientes y campesinas de comunidades rurales.	nacionales, regionales e internacionales, actores de la sociedad civil y el sector privado como las empresas; entre enero a diciembre de 2025 se presentaron doce (12) acciones de exigibilidad de alto impacto, a saber: 1. Se obtuvo una sentencia favorable que ordena la implementación del Plan Integral de Reparación Colectiva (PIRC) de COCOLATU, tras acción de amparo interpuesta por el Cinep/PPP, obligando a la Unidad para las Víctimas (UARIV) a cumplir el plan. Como resultado, durante 2025 se ejecutaron al menos 11 actividades del PIRC, se aclararon inconsistencias del Producto 16 (centros comunitarios) y se culminó el Producto 4 sobre rehabilitación psicosocial y prácticas ancestrales de salud, superando un rezago de casi tres años. 2. COCOLATU inició el proceso de consulta previa con el Ministerio del Interior para definir medidas de étnoreparación por los daños ocasionados por el relleno sanitario de Riosucio, en cumplimiento de una orden judicial de 2024 derivada de una tutela interpuesta por el Cinep/PPP y fallada por el Tribunal de Quibdó. El proceso ha contado con el acompañamiento del Juzgado Promiscuo de Circuito de Familia de Riosucio, que realizó tres audiencias de seguimiento (julio, agosto y diciembre), avanzando en las acciones necesarias para la consulta previa orientada al cierre del relleno sanitario y al aseguramiento de garantías de reparación integral y justicia ambiental para las comunidades. 3. Se solicitó a la Procuraduría General de la Nación que instara al Ministerio del Interior a cumplir con la entrega de recursos comprometidos para el autocenso de COCOLATU. Tras visitas y comunicaciones formales, la Dirección de Asuntos para Comunidades Negras asumió el compromiso de desembolsar los recursos. 4. Se presentó a Relatores Especiales de la ONU un informe sobre afectaciones a pueblos afrocolombianos e indígenas del Bajo Atrato, incluyendo daños medioambientales, lentitud en la restitución de tierras y riesgos para defensores/as. Cuatro Relatores enviaron
--	--	--

¹ Las acciones de exigibilidad de alto son acciones interdisciplinarias construidas en conjunto entre el Cinep/PPP y las víctimas acompañadas para documentar de manera detallada casos y/o problemas para dar inicio a acciones ante instancias judiciales nacionales y/o ante instancias internacionales para la justiciabilidad de derechos. Esta documentación de casos implica la revisión documental y de normas especializadas tanto en lo nacional como en lo internacional, así como de acciones de comunicación e incidencia para su posicionamiento.

		una comunicación oficial a la Presidencia de la República, respaldando las exigencias del Cinep/PPP en materia de derechos humanos y protección territorial. 5. Se realizó en Riosucio (Chocó), la Mesa Territorial de Garantías de la Subregión del Bajo Atrato y Darién, con participación de autoridades nacionales, la Defensoría del Pueblo Regional del Chocó y 40 organizaciones de comunidades negras, indígenas y campesinas. El espacio permitió concertar medidas de seguridad y protección para personas defensoras de derechos humanos. 6. Se participó de la 194ª audiencia temática ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, solicitada por Cinep/PPP, sobre la situación territorial del Chocó. En este escenario se denunciaron violaciones a los derechos de comunidades étnicas y se presentaron recomendaciones al Estado colombiano en el marco del proceso de negociación con el EGC. 7. Se realizaron dos jornadas territoriales de búsqueda en el territorio de COCOLATU, en articulación con la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UBPD). Estas acciones impulsaron la fase inicial de búsqueda de personas desaparecidas y fortalecieron procesos comunitarios de verdad, memoria y dignificación. 8. Se realizó en el municipio de Ocaña (Norte de Santander), el Foro Global de la Tierra de Juventudes, organizado junto con la International Land Coalition (ILC), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Red de Jóvenes del Catatumbo y la Corporación Nueva Sociedad de la Región Nororiental de Colombia (CONSORNOC). En este foro participaron aproximadamente 80 jóvenes rurales de varios países. El encuentro permitió debatir sobre el derecho a la tierra de las y los jóvenes para construir una ruta de trabajo a nivel global y nacional. En el ámbito nacional, la ruta incluye: jóvenes y reforma agraria; transformación de sistemas agroalimentarios y justicia climática, transición energética y extractivismo, con enfoque en la protección de la biodiversidad y perspectiva territorial. 9. Se lideró en la ciudad de Bogotá D.C el X Foro Global de la Tierra, con la participación de aproximadamente 1.200 personas de todo el mundo. Con nueve
--	--	---

		actividades previas, el Foro Global visibilizó las propuestas del campesinado, pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes, mujeres y jóvenes rurales, y pescadores frente a la reforma agraria, la transformación de los sistemas agroalimentarios y las transiciones justas. El foro contó con una amplia cobertura mediática, posicionando la defensa de los derechos a la tierra como parte de la respuesta a la crisis climática. 10. En el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación en Bogotá se desarrolló el encuentro nacional “Justicia sin Excepciones”, una jornada de reflexión centrada en los derechos humanos, las empresas y el acceso a la justicia en Colombia. La actividad reunió a más de 100 defensoras y defensores de todo el país y fue organizada por el Cinep/PPP, Siembra, CAJAR y CODACOP. 11. Se radicó el Proyecto de Ley 153 que busca establecer un marco jurídico obligatorio para que empresas públicas, privadas y mixtas garanticen el respeto a los derechos humanos y ambientales. Este proyecto fue firmado por 10 ONG’s (Cinep, CAJAR, Siembra, CENSAT, CCJ, FIAN, CIEDH, BÖLL, ATALC, y DeJusticia) y 28 Congresistas. Actualmente el proyecto se encuentra en trámite en la Comisión Primera de la Cámara. 12. Se fortaleció la incidencia territorial mediante la circulación de la Galería de la Memoria “El proyecto del siglo”, en el marco del Proyecto 153 sobre empresas y derechos humanos, y el lanzamiento del documental “Resistencia en la tierra del viento”, centrado en las resistencias de las comunidades de La Guajira frente al impacto de las empresas extractivas, posicionando el debate público y legitimando las luchas territoriales. Importante anotar que resultado de nuestra línea de base del proyecto los cuatro (4) procesos sociales acompañados en los departamentos del Chocó, La Guajira y en la Sierra Nevada de Santa Marta (SNSM) continuaron su acompañamiento por parte del Cinep/PPP, generándose las siguientes acciones: Proceso Social N.º 1 – Durante 2025, en continuidad con lo iniciado en 2024 y en relación con el Consejo
--	--	---

	Comunitario de Los Negros de Cañaverales², se impulsó (junto con Corpoguajira, el Servicio Geológico Colombiano, el Instituto Alexander von Humboldt, la Agencia Nacional de Licencias Ambientales y el Ministerio de Ambiente) la realización de una Audiencia Pública Ambiental sobre la solicitud de licencia del proyecto minero Cañaverales de Best Coal Company S.A.S., así como la presentación de una intervención técnica en el trámite LAM 215-24. Adicionalmente, se desarrolló una gira de incidencia en Bogotá que incluyó reunión con la Viceministra de Ambiente, orientada a avanzar en compromisos ambientales prioritarios para el departamento de La Guajira. Proceso social N 2 – Para la defensa jurídica de los derechos territoriales de los pueblos indígenas Kogui, Arhuaco, Wiwa y Kankuamo de la Sierra Nevada de Santa Marta, durante 2025 y en continuidad con lo iniciado en 2024³, se desarrolló una agenda de incidencia nacional que incluyó cuatro reuniones con la Fiscalía General de la Nación, fiscalías seccionales y el programa Futuro Colombia, orientadas a coordinar un plan de acción y elaborar un análisis de macrocriminalidad. Asimismo, se realizaron dos encuentros de seguimiento con la Defensoría del Pueblo y el Sistema de Alertas Tempranas (SAT) para la preparación de la Alerta Temprana de La Guajira. Como resultado, se emitió la Alerta Temprana Estructural 020 de 2025, que advierte sobre el riesgo alto en la Sierra Nevada de Santa Marta y su área de influencia. La acción culminó con una visita en terreno en diciembre por parte de la Defensora del Pueblo, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el
--	---

² Frente a las actividades del Proceso Social N|1, estas son las acciones reportadas en 2024: i) Junto con los sindicatos Nacional de Trabajadores de la Industria del Carbón – Sintracarbon y Nacional de Trabajadores de la Industria Minera, Petroquímicas, Agrocombustibles y Energética – Sintramienergetica en La Guajira, se participó (junio/24) de la Audiencia Pública Senatorial sobre la situación de trabajadores mineros pensionados de La Guajira y el Cesar en el municipio Riohacha y ii) Se impulsaron avances en el reconocimiento de un Área de Protección para la Producción de Alimentos (APPA) del Consejo Comunitario de Cañaverales (La Guajira) como zona declarada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para la producción de alimentos.

³ Frente a las actividades del Proceso Social N|2, estas son las acciones reportadas en 2024: i) Visita del Relator Especial de Pueblos Indígenas de la ONU el 8 de marzo en Valledupar y 9 de marzo en Albania conociendo la situación de graves violaciones de los derechos del pueblo Wiwa (OWYBT) y Wayuu (FMW, La Gran Parada, Provincial y Paradero); ii) Se participó de la Visita In Locu de la CIDH el 28 de abril en Riohacha presentando la situación de DD.HH. en la SNSM (OWYBT y OIK) y La Guajira (FMW y La Gran Parada); iii) Se participó de una nueva audiencia de la CIDH respecto a la Opinión Consultiva en crisis climática en Manaos (Brasil) con la participación de la OIK, OWYBT, FMW y La Gran Parada; iv) Visita del cuerpo de diplomático en la SNSM (octubre) para verificar la situación de derechos humanos del pueblo Wiwa; v) Gira de incidencia política con el pueblo Wiwa en Reino Unido y Bélgica (noviembre), vi) Desayuno de incidencia política el 9 de diciembre con la participación de 13 organizaciones nacionales e instituciones públicas para construir una ruta para la garantía de derechos humanos, y vii) Reunión de seguimiento el 17 de diciembre con el cuerpo diplomático que facilitó una reunión con la Fiscalía General de la Nación para avanzar en investigaciones sobre la violencia criminal.

	cuerpo diplomático, contribuyendo a posicionar la problemática a nivel nacional e internacional. Proceso social N.º 3 – Durante 2025, y en continuidad con lo iniciado en 2024, se mantuvo la representación judicial del Consejo Comunitario de La Larga y Tumaradó – Cocolatu ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), en el marco del macrocaso 004. Destacamos la presentación de una propuesta de medidas reparadoras y restauradoras, elaborada por COCOLATU y COCOMACUSAL con el acompañamiento del CINEP/PPP. Proceso social N.º 4 – Durante 2025, en continuidad con lo iniciado en 2024, se mantuvo el acompañamiento al proceso de restitución de derechos territoriales de COCOLATU ante el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Quibdó. En marzo, con apoyo de la Procuraduría General de la Nación, se realizó una audiencia virtual de seguimiento a la medida cautelar dictada a favor de COCOLATU, solicitada por el Cinep/PPP ante aplazamientos judiciales y la ausencia de decisiones del nuevo juzgado. En mayo, se desarrolló en Apartadó una mesa de trabajo con la dirección nacional y altos funcionarios de la Unidad de Restitución de Tierras, que derivó en la primera visita institucional al territorio colectivo en junio de 2025. En octubre se llevó a cabo la primera audiencia con el nuevo juzgado asignado al caso, en la que se revisaron los avances en el cumplimiento de las órdenes de las medidas cautelares y se presentó un informe del Cinep/PPP y la URT sobre incumplimientos institucionales. Asimismo, se respondieron tres acciones de tutela interpuestas por terceros ajenos a COCOLATU con el propósito de despojar jurídicamente parte del territorio; en uno de los casos se obtuvo fallo favorable en ambas instancias, mientras se está a la espera de decisión definitiva en los otros dos procesos. En los departamentos de Chocó, Antioquia, Bolívar, Cauca, Cesar, La Guajira y Bogotá D.C., el Cinep/PPP acompañó entre enero a diciembre de 2025 doce (12) acciones de exigibilidad de alto impacto, alcanzando un total acumulado de 20 acciones desde 2024. Este resultado representa un 66,6 % de cumplimiento del indicador y evidencia un avance significativo frente a las ocho (8)
--	--

	acciones registradas en 2024⁴, desarrolladas ante entidades locales, nacionales e internacionales, así como ante actores de la sociedad civil, el sector privado y empresas. Se destaca que estas acciones incluyeron mecanismos jurídicos, incidencia institucional, participación en espacios internacionales y estrategias de visibilización de conflictos socioambientales y territoriales, contribuyendo a la protección de derechos colectivos, territoriales y ambientales. Asimismo, los cuatro (4) procesos sociales priorizados en Chocó, La Guajira y la macroregión de la Sierra Nevada de Santa Marta mantuvieron acompañamiento continuo, garantizando la sostenibilidad de las acciones de exigibilidad y la articulación territorial de las estrategias de defensa de derechos. Como resultado, se destaca el apoyo técnico y político brindado a la Defensoría del Pueblo en la emisión de la Alerta Temprana Estructural 020 de 2025, que advierte sobre el riesgo alto en la Sierra Nevada de Santa Marta y su área de influencia.
	1.2 – Al finalizar el proyecto, 9 procesos sociales que acompaña el Cinep/PPP promueven acciones de defensa de los derechos de las mujeres ante instituciones públicas y organismos nacionales e internacionales, para Con el propósito de visibilizar las diferentes vulneraciones que afectan a las mujeres, el Cinep/PPP acompañó entre enero a diciembre de 2025 tres (3) nuevos procesos sociales en los departamentos de La Guajira, Bolívar y Antioquia, que se suma a los cuatro (4) ya existentes en los departamentos de Antioquia, Sucre, Córdoba, Bolívar, César y Chocó:

⁴ 1) Acompañamiento bajo la figura de acompañante especial en el proceso y en la Comisión Interinstitucional creada en la Orden Vigésimosegunda del Auto interlocutorio No. 278 de 2023 del proceso de restitución de derechos territoriales del Consejo Comunitario de la cuenca del río Salquí – Cocomacusal en el municipio de Riosucio (Chocó) ante el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Quibdó; 2) Se desarrolló una acción de tutela para la protección del territorio del Consejo Comunitario de los ríos La Larga y Tumaradó – Cocolatu en el municipio de Riosucio (Chocó) ante el Juzgado Promiscuo de Circuito de Riosucio para el cierre del relleno sanitario que opera de manera ilegal por la Empresa de Servicios Públicos de Riosucio en el territorio mencionado. Después de un trabajo de recopilación de información que tomó todo el 2024, se logró recopilar el material probatorio resolviéndose por el Tribunal Superior de Quibdó (Chocó) el cierre del relleno sanitario en el término máximo de un año y del desarrollo de una consulta previa donde se puedan solicitar las reparaciones necesarias por los daños ambientales ocasionados. Se espera que el caso sea enviado a la Corte Constitucional para solicitar que sea seleccionado y que se establezca un precedente nacional sobre la procedencia de la consulta previa cuando esta no se realizó oportunamente; 3) Se desarrolló una acción de visibilidad y una campaña comunicativa alrededor de los conflictos socioambientales en la cuenca del río Cauca, las violaciones a derechos por el modelo extractivo y las propuestas de ordenamiento propio y vida digna de las comunidades⁴, en el marco de la conmemoración de los cinco (5) años de la Sentencia 038 de 2019 que declaró a este río como sujeto de derechos. A la par, se desarrolló una asesoría a la Comisión de Guardianes para la implementación de la Sentencia mencionada. En este año además se participó en las sesiones XIII y XIV en Cali (Valle del Cauca) y Medellín (Antioquia). Importante anotar que se cuenta como Cinep/PPP con un borrador de Plan de Acción de Protección del río Cauca; 4) Se participó en la Conferencia de Tierras del Banco Mundial, en Washington D.C. entre el 13 y el 17 de mayo, buscando visibilizar la perspectiva de la Coalición de Mujeres del Caribe por la Tierra y el Territorio⁴ sobre la importancia de involucrar a los hombres en la reivindicación de los derechos de las mujeres; 5) Se participó en el Foro Latinoamericano: voces jóvenes del campo y sus derechos en el marco de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en Zonas Rurales - UNDROP. En el evento participaron jóvenes de 12 países de América Latina y El Caribe; 6) Se participó en la COP16, en Cali en octubre, visibilizando los conflictos socio ambientales en el Bajo Atrato (Chocó), la Sierra Nevada de Santa Marta y comunidades del río Cauca, los Montes de María, el Canal del Dique y el departamento de Córdoba, donde se posicionaron temas como los graves impactos de la deforestación, la necesidad de generar el cuidado del agua, la protección de la biodiversidad y el conocimiento biocultural indígena. Importante anotar que en este espacio, se resaltó la importancia de los derechos de las mujeres y su relación con las agendas de clima y biodiversidad. Entre los resultados, está la construcción de una agenda regional de América Latina de defensoras en los espacios internacionales; 7) Se desarrolló una estrategia de incidencia con funcionarios de las Unidades de Gestión Territorial de la Agencia Nacional de Tierras (ANT) en los departamentos de Bolívar y Sucre, con el objetivo de formar y concienciar al funcionariado sobre el rol de la función pública en la garantía de los derechos de las mujeres rurales y 8) Se participó en un diálogo sobre violencia y acceso a la justicia de defensoras y lideresas⁴ en el marco de la *visita in loco* de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en Santa Marta (Magdalena), presentando casos y la perspectiva sobre derecho a la tierra de las mujeres.

	activar rutas de prevención, detección y atención de violencias y cualquier tipo de discriminación basada en género.	El primer nuevo proceso social busca fortalecer la protección y el ejercicio de derechos de las mujeres indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta (SNSM). Con énfasis en la prevención y atención de las violencias basadas en género en contextos de conflicto armado, el proceso se implementó de manera progresiva a lo largo del año mediante acciones de fortalecimiento organizativo, autonomía económica y protección comunitaria. Se realizaron dos encuentros regionales con mujeres de la Organización Indígena Kankuama (OIK) para identificar escenarios de violencia basada en género y reflexionar sobre sus impactos. Asimismo, se desarrolló un taller de producción de jabones y perfumes en la comunidad de Mojao, en articulación con CAFOD y CPL–Aromas, orientado al fortalecimiento de iniciativas de autonomía económica. De manera complementaria, se implementaron siete Círculos de la Palabra de las Mujeres en la SNSM y La Guajira (tres con la OWBYT y cuatro con el Círculo Intercultural de La Guajira), que permitieron revisar y fortalecer las rutas de atención frente a la violencia basada en género. En conjunto, estas acciones contribuyeron al fortalecimiento organizativo, la protección colectiva y la consolidación de respuestas comunitarias frente a las violencias basadas en género desde un enfoque intercultural y territorial. El segundo nuevo proceso social se desarrolló en el municipio de Caucasia (Antioquia), mediante la realización del Segundo Encuentro de Mujeres de la Red Pluriétnica por la Defensa del Territorio y los Derechos Humanos del Bajo Cauca. Este espacio permitió reflexionar sobre el rol de las mujeres en el ordenamiento territorial, particularmente en la configuración del Distrito Agrominero y Pesquero del Bajo Cauca, y propició la construcción de acciones de incidencia y fortalecimiento organizativo orientadas a avanzar en la autonomía de las mujeres en su vida cotidiana y en su participación efectiva en los procesos de ordenamiento territorial.
--	---	---

	El tercer nuevo proceso social se enmarca en la estrategia Fortalecimiento de la Jurisdicción Agraria y Rural, desarrollada junto con FAO Colombia. En este contexto, se realizó la mesa de diálogo multiactor denominada Festival por la voz, la tierra y la paz. Mujeres que navegan la justicia en Montes de María, cuyo propósito fue reconocer las apuestas de las mujeres por el acceso a la tierra y a la justicia, así como involucrar a actores comunitarios en esta reivindicación y a actores institucionales en su garantía. En el espacio participaron aproximadamente 100 personas (26 hombres y 73 mujeres) provenientes de los municipios de San Juan Nepomuceno, Zambrano y El Carmen de Bolívar, así como representantes del nivel nacional. Se destaca que en dos (2) de los cuatro (4) procesos sociales existentes durante la vigencia 2024⁵ (Fortalecimiento de capacidades para la defensa territorial y ambiental y Memoria, protección y ajustes en documentación de violencias de género) se dio continuidad y fortalecimiento a las acciones iniciadas, mediante el desarrollo de nuevas actividades a lo largo del año, orientadas a consolidar capacidades organizativas, mecanismos de protección y estrategias de documentación de violencias basadas en género, a saber: Fortalecimiento de capacidades para la defensa territorial y ambiental: En el marco de la Red Latinoamericana de Mujeres, Paz y Seguridad (LMPS), se desarrollaron acciones para fortalecer capacidades en defensa territorial, protección colectiva con enfoque de género y cuidado psicosocial de lideresas en contextos de violencia. En Nuevo Belén de Bajirá (Chocó) se realizó un taller con el Consejo Comunitario de los ríos La Larga y Tumaradó (COCOLATU), que derivó en un diálogo entre mujeres y su
--	--

⁵ Los cuatro procesos sociales reportados en 2024 son los siguientes: i) Fortalecimiento de capacidades para la defensa territorial y ambiental: Se implementó la Escuela Itinerante “Liderar para Defender” en municipios del Bajo Atrato Chocoano y el Urabá Antioqueño, fortaleciendo las capacidades de incidencia y defensa de los derechos territoriales con enfoque feminista. Además, en el marco de la Red Latinoamericana Mujeres, Paz y Seguridad⁵, se realizaron espacios de formación con mujeres de organizaciones étnicas y campesinas para potenciar su liderazgo en temas ambientales, seguridad y violencia de género; ii) Acompañamiento a mujeres en procesos de justicia y reparación: En el marco del macro caso 004 de la JEP, se trabajó con mujeres de Consejos Comunitarios del Bajo Atrato⁵ en la construcción de medidas de reparación con enfoque étnico y de género, las cuales serán presentadas en 2025. También se inició un proceso de documentación sobre violencia basada en género y rutas de acceso a la justicia con mujeres Wiwa y Kankuamas en la SNSM; iii) Incidencia y fortalecimiento organizativo de mujeres en distintos territorios: Se desarrollaron encuentros regionales con mujeres de Cartagena, la SNSM, La Guajira y el Bajo Cauca, donde se construyeron agendas territoriales y proyectos para fortalecer su autonomía y procesos organizativos. En la SNSM, también se desarrolló la 3ra Asamblea de Mujeres Kankuamas donde se definió una agenda de trabajo a tres (3) años, mientras que en Cartagena se brindó formación en autoprotección a mujeres negras del Movimiento Social de Mujeres y Feministas y iv) Memoria, protección y ajustes en documentación de violencias de género: Se iniciaron acciones de memoria y protección física y emocional con Mevico (Madres de jóvenes de la primera línea en Cali). Además, en conjunto con la Comisión de Género de la Red de Bancos de Datos, se avanzó en el ajuste del marco conceptual de la Base de Datos – Sivel para mejorar la documentación de violencias basadas en género.

		Junta Directiva para socializar y concertar propuestas en la renovación del Plan de Protección Colectiva de la Unidad Nacional de Protección (UNP), así como en la definición de medidas para implementar la medida cautelar otorgada por la JEP. De manera complementaria, se realizaron dos talleres sobre autocuidado, autoprotección y el legado de la Comisión de la Verdad: en Riosucio (Chocó) con 12 mujeres de la Asociación de Consejos Comunitarios del Bajo Atrato (ASCOBA), y en Apartadó (Antioquia) con 12 mujeres de la Asociación Campesina de Reclamantes de Tierra (Tierra y Paz). En total, participaron 24 mujeres lideresas del Bajo Atrato y Urabá antioqueño en tres espacios formativos y de diálogo orientados al fortalecimiento de la protección colectiva, la memoria y la paz territorial. Memoria, protección y ajustes en documentación de violencias de género: Se desarrollaron acciones de memoria, protección física y emocional y fortalecimiento organizativo con la organización Memoria Viva Colombia (MEVICO) ⁶ en Santiago de Cali (Valle del Cauca). De manera paralela, en articulación con la Comisión de Género de la Red Nacional de Bancos de Datos, se avanzó en la revisión y ajuste del marco conceptual de la base de datos SIVEL para mejorar la documentación de las violencias basadas en género. En Cali se realizaron talleres de protección psicosocial, recepción de testimonios y protección integral orientados al fortalecimiento organizativo de MEVICO, conformada principalmente por madres de jóvenes asesinados durante el estallido social de 2021. Este proceso permitió elaborar propuestas de documentación de casos y materiales pedagógicos de memoria, así como acordar acciones de articulación futura con Cinep/PPP, incluyendo su participación en la revista Noche y Niebla n.º 73 y su vinculación a la Red Nacional de Bancos de Datos. De manera complementaria, se realizó en Soacha (Cundinamarca) un taller de autocuidado y protección con 16 mujeres de la Mesa de Mujeres del Banco de Datos, y se
--	--	--

⁶ Asociación que agrupa a los familiares (especialmente madres) de las víctimas que fueron asesinadas por la Policía Nacional durante las jornadas de protesta del estallido social de 2021, y a las víctimas lesionadas en esas mismas circunstancias.

		promovió un intercambio entre delegadas de MEVICO y el colectivo Vida, Memoria y Dignidad en Sogamoso y Duitama (Boyacá), fortaleciendo acciones de memoria y el intercambio de experiencias organizativas. En conjunto, estas acciones fortalecieron la protección integral, la memoria colectiva y la documentación de violencias basadas en género, consolidando articulaciones entre organizaciones de víctimas en distintos territorios. Es importante señalar que, como resultado de la línea de base del proyecto, el proceso social acompañado por el Cinep/PPP con la Coalición de Mujeres del Caribe por la Tierra y el Territorio y en continuidad con lo iniciado en 2024⁷ y fortalecido durante 2025, facilitó diversas acciones orientadas al fortalecimiento organizativo, la defensa de derechos y la incidencia de las mujeres campesinas. En este marco, se desarrolló el segundo ciclo de formación de la Escuela “Tejiendo Saberes, Defendiendo Autonomías” en los municipios de Colosó (Sucre), Tierradentro (Córdoba), María La Baja (Bolívar) y San Cayetano (Bolívar). En cada encuentro participaron cerca de 80 mujeres, quienes abordaron temas relacionados con derechos, violencias, cuidado y comunicación popular, fortaleciendo sus capacidades para la defensa del territorio y el ejercicio de sus derechos. Asimismo, la Coalición Nacional por la Tierra y el Cinep/PPP se vincularon al comité de impulso para la construcción del segundo informe alterno de mujeres campesinas ante la CEDAW. Como parte de este proceso, se realizaron dos encuentros paralelos en Viotá y Cali, con aproximadamente 25 participantes cada uno, orientados a recoger insumos para la elaboración del documento. Finalmente, las organizaciones de la Coalición de Mujeres del Caribe por la Tierra y el Territorio impulsaron acciones conmemorativas en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres en los
--	--	--

⁷ Frente a las actividades del Proceso Social N°1, estas son las acciones reportadas en 2024: i) Se organizó el Intercambio Mundial de Aprendizaje sobre los Derechos de la Mujer a la Tierra y la Justicia de Género (junio)⁷ en los municipios de Turbaco, María La Baja, Mahates, San Juan Nepomuceno y La Apartada (Bolívar) y ii) Se emitió la serie sonora “Ajá ¿y por qué no? Hombres comprometidos con la equidad de género” de la Coalición de Mujeres del Caribe en cinco emisoras comunitarias en María La Baja, San Juan Nepomuceno, El Carmen de Bolívar, Tierralta y Loricá, para amplificar los mensajes alrededor de los derechos de las mujeres y el involucramiento de los hombres en promoverlos.

	municipios de Colosó (Sucre), con la participación de 102 personas; Los Palmitos (Sucre), con 28 participantes; y Mahates (Bolívar), con 30 participantes, promoviendo la sensibilización comunitaria y el rechazo a las violencias contra las mujeres. Así las cosas, en los departamentos de Antioquia, Sucre, Córdoba, Bolívar, César, La Guajira y Chocó, el Cinep/PPP acompañó en 2025 tres (3) nuevos procesos sociales liderados por mujeres indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta (SNSM) y mujeres campesinas de Antioquia y Bolívar, alcanzando un total acumulado de siete (7) procesos sociales acompañados. Este resultado representa un cumplimiento del 77,7 % del indicador. Cabe destacar que una de las organizaciones sociales acompañadas, la Coalición de Mujeres del Caribe por la Tierra y el Territorio, mantiene el acompañamiento, tal como se registró en la línea de base.
1.3 – Al finalizar el proyecto el Cinep/PPP implementa 20 medidas de autoprotección y 10 de protección a víctimas acompañadas, frente a situaciones de riesgo resultado de su labor de defensa de los derechos humanos.	Entre enero a diciembre de 2025, el Comité de Protección sesionó en cuatro (4) ocasiones (febrero, mayo, septiembre y octubre), manteniendo el trabajo iniciado en 2024 y fortaleciendo las tres estrategias centrales: el fortalecimiento de capacidades y el bienestar psicosocial del equipo del Cinep/PPP, el apoyo a organizaciones locales en la mitigación de riesgos, y la asistencia humanitaria inmediata a defensores/as y líderes/as sociales en riesgo inminente en los departamentos priorizados. Frente al desarrollo de las acciones de fortalecimiento de capacidades del equipo del Cinep/PPP, a diciembre de 2025 se han implementado diez (10) subestrategias, casi todas ellas como continuidad de acciones iniciadas en 2024. Lo importante a resaltar es que hoy ya se encuentran institucionalizadas, y el propósito es reforzarlas para que se activen y desarrollen de manera natural en la dinámica institucional. 1. Desde enero de 2025, y al igual que en 2024, se realiza seguimiento a la toma (ida y regreso) de vuelos nacionales e internacionales del equipo que desarrolla trabajo territorial y otras labores, incluyendo la creación de una plataforma en línea para facilitar este control.

		2. Se actualizó el material de dotación y visibilidad (camisetas, gorras, pendones, etc.), en especial para el personal nuevo que ingresa a la institución. 3. Se desarrollaron jornadas de inducción al personal (nuevo y actual) sobre el Protocolo de prevención y protección frente a riesgos físicos, psicosociales y de manejo de la información, mediante el uso del módulo transmedia disponible en la intranet institucional. 4. Todo el personal del Cinep/PPP realizó la lectura y evaluación del Protocolo a través de una herramienta transmedia; con la expedición del certificado correspondiente se autorizaron viajes a inicios de año. 5. Se llevó a cabo un taller con todo el personal del Cinep/PPP, liderado por consultores expertos en protección a defensores y ONG, para examinar el “qué hacer” cuando ocurre un riesgo o incidente de seguridad, vacío identificado en el Protocolo existente y no desarrollado en profundidad. Este aspecto se pretende ajustar en el corto plazo. 6. Al comenzar el año se compartió un formato en línea para recopilar información del equipo (nombre, cédula, teléfonos, persona de contacto y datos, condiciones especiales —como alergias—, EPS, ARL y tipo de sangre). 7. Se brindaron apoyos 30 psicosociales a integrantes del equipo para mitigar impactos emocionales. 8. En el marco de la semana institucional se realizó un análisis sobre la situación de seguridad de las Líneas de Justicia Transicional Étnica (JTE) e Interculturalidad. 9. Se realizó una sesión de cuidado colectivo para todo el equipo Cinep. El encuentro tuvo como ocasión la pausa, la respiración, el movimiento del cuerpo, expresar sentires y dar un lugar a las emociones que trae consigo el cierre del año laboral. 10. Finalmente, se destaca la implementación de un proyecto a Jesuitas Canadá para fortalecer la estrategia de protección del Cinep/PPP. Dicho proyecto contempla un conjunto de acciones orientadas al fortalecimiento de la protección integral tanto del equipo como de las comunidades acompañadas en contextos de conflicto armado y violencia política en tres (3) regiones, Chocó, la Sierra Nevada de Santa Marta y Bolívar.
--	--	---

		Con relación a la implementación de acciones a víctimas u organizaciones locales acompañadas se generaron tres (3) acciones de fortalecimiento organizativo: <u>Protección física, emocional y fortalecimiento del cuidado</u> Durante el periodo se realizaron ocho (8) acciones orientadas a la protección física y emocional, el acompañamiento psicosocial y el fortalecimiento de estrategias de autocuidado y protección colectiva con organizaciones sociales, liderazgos y redes territoriales. 1. Talleres psicosociales en Santiago de Cali (Valle del Cauca): Se desarrolló un espacio de protección psicosocial, recepción de testimonios y fortalecimiento organizativo con la organización Memoria Viva Colombia - Mevico, conformada por madres de jóvenes asesinados durante el estallido social de 2021, enfocados en contención emocional, memoria y autoprotección. 2. Taller de protección integral en Cali: Se realizó un segundo espacio con Mevico orientado al fortalecimiento físico y psicosocial, así como al desarrollo de herramientas de cuidado individual y colectivo frente a riesgos persistentes. 3. Estrategia "Círculos de la Palabra": Se implementaron cuatro (4) sesiones virtuales con la Coalición de Mujeres del Caribe por la Tierra y el Territorio para la contención emocional, el reconocimiento de experiencias vividas y la construcción de estrategias de cuidado colectivo. 4. Acompañamiento territorial en el departamento de Bolívar: Se generaron reuniones virtuales y una visita al municipio de Mahates y María La Baja para fortalecer redes de apoyo y mitigar impactos emocionales en contextos de miedo, incertidumbre y control armado. 5. Taller de autocuidado en Soacha (Cundinamarca): Se generó un espacio de formación con 16 mujeres de la Mesa de Mujeres de Soacha, orientado al fortalecimiento de capacidades de autoprotección y cuidado colectivo. 6. Reunión con la organización Amnistía Internacional: Se desarrolló un diálogo con delegados para América Latina sobre protección de líderes y lideresas vinculados
--	--	--

		a la Red de Bancos de Datos del Cinep/PPP, la autoprotección del equipo del Cinep/PPP y el balance de ayudas brindadas a líderes/as sociales durante 2025. 7. Articulación con organizaciones del departamento del Caquetá y Santander: Reuniones con la Fundación Nuevo Amanecer de Caquetá, con Somos Defensores y Casa Aguaya de Santander para analizar contextos de violencia política y avanzar en rutas de protección para líderes amenazados. 8. Acción de incidencia en Antioquia: Gestión interinstitucional frente a la agudización del conflicto armado en Jericó y Támesis, con participación de entidades estatales y organizaciones de cooperación internacional, orientada a promover medidas de protección para comunidades afectadas. Protección colectiva y comunitaria: Se avanzó en la implementación de las medidas de protección colectiva para el Consejo Comunitario de los ríos La Larga y Tumaradó (COCOLATU) en el marco de la medida cautelar que posee el sujeto ante de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), incluyendo la formulación de una propuesta con enfoque de género dirigida a la Unidad Nacional de Protección (UNP). A razón de lo anterior, se ordenó la reevaluación del riesgo, proceso en el que se presentaron observaciones metodológicas aún sin respuesta. Asimismo, se radicó un memorial ante el despacho de la Magistrada Relatora del caso 004, para reencauzar las medidas de protección debido a su ineficacia, quedando pendiente el pronunciamiento judicial. Por otro lado, En la Sierra Nevada de Santa Marta, se implementaron acciones con el pueblo Wiwa para fortalecer sus capacidades de autoprotección, entre ellas: i) El fortalecimiento de la Guardia Ecológica Indígena Kashimama mediante talleres formativos; ii) El apoyo en la Asamblea General del Pueblo Wiwa, donde se abordó el reclutamiento forzado y la violencia sexual; y iii) La implementación de la estrategia de protección por presencia sólida de ONU-DD.HH. frente a las dinámicas de confinamiento y desplazamiento ocasionadas por actores armados.
--	--	--

		Perspectiva de género en la protección: En el acompañamiento al Consejo Comunitario de los ríos La Larga y Tumaradó (COCOLATU) y a la Coalición de Mujeres del Caribe por la Tierra y el Territorio, se integró de manera explícita una perspectiva de género en las medidas y propuestas de protección, con el propósito de responder a los riesgos diferenciales que enfrentan mujeres y lideresas en contextos de violencia y control territorial. Por último, durante el 2025 el Cinep/PPP atendió 71 casos individuales y 5 casos colectivos. Los apoyos se brindaron en los departamentos de: Antioquia, Cesar, Norte de Santander, Santander, Cundinamarca, La Guajira, César, Tolima, Chocó, Valle del Cauca, Huila, Córdoba, Vichada, Boyacá, y Guaviare. Los beneficiarios fueron: líderes y lideresas sociales; indígenas, afros, organizaciones campesinas y de víctimas; organizaciones de mujeres; organizaciones defensoras de DD HH; organizaciones defensoras del territorio y del medio ambiente; integrantes de Juntas de Acción Comunal; miembros de la comunidad LGBTQ+ y de organizaciones de población en situación de desplazamiento forzado. El proyecto registra, con corte a diciembre de 2025, un 75% de cumplimiento en las medidas de autoprotección y un 110% de cumplimiento en las medidas de protección dirigidas a organizaciones de víctimas acompañadas. En el primer caso, entre enero y diciembre de 2025 se implementaron diez (10) acciones, alcanzando un total de quince (15) de las veinte (20) previstas⁸. En el segundo caso, durante 2025 se desarrollaron seis (6) nuevas acciones de fortalecimiento organizativo, con lo cual se alcanzaron once (11) de las diez (10) programadas⁹, superando la meta establecida.
--	--	---

⁸ En 2024 se inició el seguimiento de vuelos nacionales e internacionales para el equipo del Cinep/PPP que realiza trabajo territorial. Se desarrollaron jornadas de inducción sobre el Protocolo de prevención y protección, y se construyó un módulo transmedia en la intranet, obligatorio para todo el personal en 2025. Se implementó un formato en línea para registrar información básica y condiciones especiales del equipo. Durante la Semana Institucional Cinep (marzo), los equipos realizaron análisis de riesgo, mapeo de redes de prevención y definieron la dotación de material de visibilidad, entregada en agosto de 2024. Además, se desarrolló un curso de primeros auxilios con la Cruz Roja y se dotó a seis equipos del Cinep/PPP con botiquines médicos. Finalmente, se fortalecieron medidas internas de autocuidado, comunicación, coordinación de viajes y apoyo psicosocial para mitigar impactos emocionales en el equipo.

⁹ Durante 2024 se realizaron talleres de autoprotección y seguridad con mujeres negras de Cartagena, el pueblo Wiwa y líderes comunitarios de los ríos La Larga y Tumaradó. Se llevaron a cabo espacios de cuidado y contención emocional con la Coalición de Mujeres del Caribe, la Casa de la Memoria de Nariño y organizaciones de Catatumbo y Caquetá. Además, se implementaron acciones de fortalecimiento psicosocial y de memoria con buscadoras de personas desaparecidas y líderes/as sociales y ambientales de diversas regiones. Además, se desarrollaron talleres de evaluación de riesgos y estrategias de protección en Putumayo, Caquetá y Cauca con organizaciones sociales aliadas. Finalmente, el Cinep/PPP generó 110 apoyos de asistencia humanitaria inmediata, incluyendo 101 individuales y 9 colectivos.

O2 – Se amplían las garantías de los defensores/as de derechos humanos, líderes/as sociales, y/o la implementación efectiva de acuerdos y procesos de paz en los departamentos de Antioquia, Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Norte de Santander, César, Sucre, Córdoba, Bolívar y Magdalena, donde el Gobierno Nacional estableció Puestos de Mando Unificados por la Vida (PMUV), desde la implementación de estrategias integrales de diálogo, negociación y mediación (DNM) por las organizaciones y actores acompañados por el Cinep/PPP.	I2.1 – Al finalizar el proyecto, en el 5% de los municipios donde existen PMUV¹⁰ se han desarrollado escenarios de democratización equilibrados con resultados efectivos, a partir del conocimiento de los actores que hacen parte de los procesos de DNM.	El Cinep/PPP ha implementado en el periodo reportado, 15 estrategias integrales de diálogo, negociación y mediación (DNM) en 15 municipios y 6 departamentos del país, a saber: Apartadó (Antioquía), Nuevo Belén de Bajirá y Bahía Solano (Chocó), Popayan (Cauca), Santiago de Cali (Valle del Cauca), Barranquilla (Atlántico), Manizales (Caldas) y Bogotá D.C., por medio del desarrollo de encuentros, reuniones y la implementación de espacios de formación a organizaciones y actores estatales. 1. En el municipio de Nuevo Belén de Bajirá (Chocó): Se acompañó un diálogo social entre un grupo de mujeres de COCOLATU y la Junta Directiva de este Consejo Comunitario. En el diálogo se socializaron propuestas de protección construidas por las mujeres para el colectivo y que serán la base del plan de protección colectiva que se presentará a la UNP y a la JEP. 2. En el municipio de Nuevo Belén de Bajirá (Chocó): Se acompañó un diálogo social con la UARIV para la concertación del PIRC de COCOLATU. En estos diálogos participó también el Ministerio de Interior. 3. En el municipio de Bahía Solano (Chocó): Se realizó la Mesa Humanitaria del Chocó en alianza con el Foro Interétnico Solidaridad Chocó (FISCH), con más de diez (10) organizaciones étnico-territoriales y funcionarios de entidades públicas y agencias de Naciones Unidas, para tratar la migración inversa y las dinámicas del conflicto armado que generan crisis humanitaria en la subregión de la Costa Pacífica. 4. En el municipio de Riosucio (Chocó): Se desarrolló un diálogo sobre el legado de la Comisión de la Verdad y el lanzamiento de las cartillas “Construyendo verdad, haciendo memoria”, con líderes de ASCOBA, Tierra y Paz y estudiantes de las I.E. La Presentación y Antonio Ricaurte de Riosucio (Chocó), promoviendo diálogo intergeneracional. 5. En el municipio de Apartadó (Antioquia): Se llevó a cabo una mesa multiactor con el equipo negociador del Gobierno Nacional sobre los diálogos socio-jurídicos con el EGC en Doha – Catar, con líderes/as de 20 organizaciones del Bajo Atrato, la Parroquia de
--	---	---

¹⁰ Especialmente de los departamentos de Antioquia, Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Norte de Santander, César, Sucre, Córdoba, Bolívar y Magdalena.

Riosucio, la ONG Justicia y Paz y el FISCH, para revisar la participación y el seguimiento de la mesa.

6. **En el municipio de Apartadó (Antioquia):** Se desarrolló un espacio de diálogo con el Defensor Regional del Pueblo de la Defensoría del Pueblo Regional Urabá–Darién y la participación de 15 líderes/as de OET's del Bajo Atrato.
7. **En el municipio de Apartadó (Antioquia):** Se desarrolló un espacio de diálogo con la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas (UBPD) para construir la fase de alistamiento del trabajo territorial que desarrollará esta entidad en el territorio del Consejo Comunitario a partir de septiembre de 2025.
8. **En Santiago de Cali (Valle del Cauca):** Se desarrollaron cinco sesiones de diálogo orientado a la formación experiencial en DD.HH. A este espacio asistieron miembros de la Policía Nacional adscritos a la metropolitana de la ciudad, activistas de las comunas 7 y 13, y gestores de convivencia de la Secretaría de Seguridad de la ciudad.
9. **En Santiago de Cali (Valle del Cauca):** Se realizó el encuentro Jóvenes, paz y movilización. El objetivo de este encuentro fue comprender las trayectorias juveniles después del estallido del 2021 y los retos a futuro para la acción política de la juventud en la ciudad. Contó con la participación de organizaciones sociales como el Tribunal Popular de Siloé, de entidades como el Consejo Municipal de Juventud, el Consejo de juventud de Barcelona y Arquidiócesis de Santiago de Cali.
10. **En la ciudad de Bogotá D.C.:** se realizaron dos espacios de diálogo con docentes del Colegio San Vicente Fe y Alegría en el marco del proyecto Reconosiendo.
11. **En la ciudad de Bogotá D.C.:** Se desarrolló un diálogo multiactor “Hitos de la construcción de paz en Colombia” en el marco de la Semana por la Paz, en alianza con la Pontificia Universidad Javeriana – sede Bogotá, el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, la Pastoral Social Nacional y la ONG Redepaz, con 23 participantes, buscando promover un aprendizaje colectivo sobre los hitos de la construcción de paz y los desafíos del año electoral.
12. **En la ciudad de Barranquilla:** Se desarrollaron cuatro (4) encuentros de integración curricular de Recono-

		Siendo en el programa Ciudadanos Creativos por una Cultura de Paz en el Colegio San José, con la participación de 151 personas (69 hombres, 82 mujeres). 13. En la ciudad de Barranquilla: Se realizaron tres (3) sesiones de evaluación de la propuesta metodológica en el Colegio América Latina, con 11 participantes (3 hombres, 8 mujeres). 14. En la ciudad de Manizales: Se llevaron a cabo dos (2) encuentros de integración curricular de Recono-Siendo en el Colegio San Luis Gonzaga, con docentes de Ciencias Sociales, Ética, Lengua Castellana y Educación Religiosa. Participaron 38 docentes (17 hombres, 21 mujeres). 15. En la ciudad de Popayán (Cauca): Se realizó el espacio de diálogo Paz local, mujeres y seguridad: Aprendizajes y avances en contextos adversos. En una modalidad mixta este espacio convocó actores del espacio regional del departamento del Cauca, la Ruta Pacífica de Mujeres y academia local e internacional como el Instituto de Estudios Interculturales de la PUJ –sede Cali, el Centro de Barcelona para el Estudio de Asuntos Internacionales y la Universidad de Girona). Se destaca que, de los 61 municipios priorizados por el Cinep/PPP en el marco del proyecto, 26 coinciden con los municipios con Puestos de Mando Unificado por la Vida (PMUV) priorizados por el Gobierno Nacional¹¹, lo que equivale al 42.6% de los municipios del Cinep/PPP y al 12,8% de los municipios PMUV del país. Así las cosas, en 15¹² de los 25 municipios donde coincidimos con el Gobierno Nacional en la priorización de PMUV, el Cinep/PPP ha generado espacios de DNM. Esto representa: 60% de los municipios en los que coincidimos con el Gobierno y aproximadamente el 7,3% del total de 203 municipios PMUV priorizados a nivel nacional.
--	--	---

¹¹ Estos municipios son: Leticia (Amazonas); Dabeiba, Chigorodó, Necoclí, Mutatá, San Pedro de Urabá, Apartadó, Caucasia, Nechí, El Bagre y Zaragoza (Antioquia); Riosucio (Caldas); Florencia (Caquetá); Quibdó, Medio Atrato, Riosucio, Carmen del Darién, Unguía e Istmina (Chocó); Tierralta y Puerto Libertador (Córdoba); Tibú (Norte de Santander); Cali (Valle del Cauca) y Puerto Carreño (Vichada).

¹² Bogotá D.C, Cali (Valle del Cauca), Apartadó, San Pedro, Mutata y Chigorodo (Antioquia), Riosucio, Nuevo Belen de Bajira y Bahía Solano (Chocó), Cartagena del Chairá, La Montañita y Florencia (Caqueta), Chaparral y Planadas (Tolima), Santander de Quilichao, Popayan (Cauca), Barranquilla (Atlántico) y Manizales (Caldas).

		Se anota, además, que entre 2024 y diciembre de 2025 se desarrollaron 42 estrategias integrales de Diálogo, Negociación y Mediación (DNM) en distintos municipios del país. De estas, 30 se implementaron durante 2024 en 12 municipios y 6 departamentos ¹³ , y 12 entre enero y diciembre de 2025 en 15 municipios y 6 departamentos. Estas estrategias se llevaron a cabo en los departamentos de Antioquia, Chocó, Cauca, Valle del Cauca, Atlántico, Caldas y en Bogotá D.C.
O3 – Las víctimas de los departamentos de La Guajira, César, Bolívar, Cauca, Antioquia, Vichada, Amazonas y Chocó acompañadas por el Cinep/PPP, impulsan	I3.1 – Al finalizar el proyecto el Cinep/PPP y las víctimas acompañadas, han implementado 30 acciones pedagógicas en escuelas y comunidades urbanas y rurales.	El Cinep/PPP entre enero a diciembre de 2025 impulsó ocho (8) procesos educativos por medio de 72 sesiones integrales, en los que se han potenciado las habilidades y conocimientos de alrededor de 955 participantes directas, a saber: 1. Formación territorial y ambiental en Chocó:

¹³ Los espacios desarrollados en 2024 fueron: En Bogotá D.C.: En el marco del trabajo con organizaciones étnico-territoriales y campesinas del Bajo Atrato y el Urabá, se desarrolló Diálogo Social en Bogotá, en el que 12 representantes de Consejos Comunitarios (Cocolatu, Cocomacusal, Cocomauanguia), Resguardos Indígenas (Resguardos Cuti y Arquía de Unguía) y Asociaciones Campesinas (Tierra y Paz) visibilizaron la grave situación ambiental debido a conflictos socioambientales presentes en sus territorios. Esto se presentó ante distintas entidades estatales y organizaciones internacionales: Ministerio de Ambiente, Agencia Nacional de Licencias Ambientales, Agencia Nacional Minera, Ministerio de Minas, Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, Ministerio de Agricultura, Agencia Nacional de Tierras, AECID – España y ONU DD.HH. Se llegaron a compromisos relacionados con: i) El acompañamiento de las entidades a espacios territoriales de diálogo y ii) La inclusión de los municipios del Bajo Atrato como municipios energéticos. En Bogotá D.C.: En el marco de la estrategia pedagógica “Reconociendo” de lectura crítica del Informe Final de la Comisión de la Verdad, se desarrolló un diálogo con la Red de Homólogos de las Obras de la Compañía. En el municipio de Apartadó (Antioquia): Se desarrolló un (1) espacio Diálogo Social, en donde participaron 15 organizaciones étnico-territoriales: Ascoba, Consejos Comunitario de Curbaradó, Asowoundach, Cocomacusal, Cocolatu, Cavida, Acamuri, Asoaiba, Camizba, Cocopema, Cocomauanguia, Resguardo Indígena Eyakera, Resguardo Indígena Cuti, Resguardo Indígena Arquía y Resguardo Indígena Tanela. Este diálogo tenía por objetivo construir acuerdos entre organizaciones y autoridades ambientales del nivel nacional y regional (Ministerio de Ambiente, Ministerio de Minas, Codechocó, Corpourabá), para abordar conflictividades socioambientales vinculadas con la explotación minera, la deforestación masiva y la contaminación de cuerpos de agua en la subregión del Bajo Atrato. De igual forma, se contó con la presencia de la Defensoría del Pueblo, la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y ONU DD.HH., con el objetivo de abordar la preocupante situación de seguridad que se está presentando en esta región, por la fuerte presencia de las EGC en el territorio. En el municipio de Apartadó (Antioquia): En el marco del Pacto por el Bajo Atrato¹³ se buscó generar acuerdos y compromisos entre entidades estatales y miembros de OET’s y AC de esta subregión del Chocó. El objetivo de este espacio fue abrir un diálogo para la concertación de acciones dirigidas a mitigar los conflictos socio ambientales resultado del despojo de tierras, por lo que se presentó el informe construido por el Cinep/PPP “Talandro la selva y contaminando las aguas: Conflictos socioambientales en el Bajo Atrato”. Este espacio contó con la presencia de las entidades con competencias ambientales Codechocó y el Ministerio de Medio Ambiente. En los municipios de San Pedro de Urabá, Mutatá, y Chigorodó (Antioquia): Se desarrollaron once (11) jornadas de mediación y diálogo en contextos de conflictos escolares, comunitarios e interculturales, distribuidos así: i) Seis (6) jornadas de mediación de conflictos escolares se llevaron a cabo entre mayo y junio en seis (6) instituciones educativas del Urabá, la institución educativa Camilo Torres y San Pedro de Urabá, en el municipio de San Pedro de Urabá; Mutatá y Caucheras en el municipio de Mutatá y María Auxiliadora y Juan Evangelista Berrio en el municipio de Chigorodó; ii) Una jornada de mediación comunitaria en el municipio de San Pedro de Urabá en junio con la participación de integrantes de comunidades indígenas, campesinas y presidentes de juntas de acción comunal. Los conflictos que se abordan a través de esta figura son conflictos vecinales y comunitarios, relacionados con la convivencia familiar y aquellas problemáticas asociadas con el dinero; iii) Una jornada de mediación intercultural en el municipio de Mutatá en la que participaron mediadores interculturales con presencia del pueblo indígena Embera Eyabida, del Consejo Comunitario Cocosarles y de poblaciones campesinas. La situación abordada consistió en los conflictos de convivencia por la tenencia de animales domésticos, así como por la carencia de cercas de medianía; iv) Una jornada de conciliación en equidad en el municipio de Chigorodó en el que se invitó a la ciudadanía a llevar sus conflictos para ser resueltos con el apoyo de los conciliadores en equidad formados en el municipio. Por medio de esta figura se resuelven conflictos de convivencia, asuntos de deudas, linderos, servidumbres y en general situaciones que afectan el buen vivir entre vecinos; v) Una jornada de mediación intercultural y de mediación escolar en los colegios IE Mutatá y IER Caucheras; vi) Una jornada de mediación comunitaria y la mediación escolar en los colegios IE San Pedro de Urabá y IE Camilo Torres en el municipio de San Pedro de Urabá y vii) Una jornada de conciliación en equidad y la mediación escolar en los colegios IE María Auxiliadora e IE Juan Evangelista Berrio de Chigorodó. En el municipio de Riosucio (Chocó): Se desarrolló la Mesa Humanitaria que llamó la atención sobre la situación en la subregión del Bajo Atrato. Así, bajo el liderazgo del Foro Interétnico Solidaridad Chocó – FISCH, se realizó este espacio que contó con la presencia de diferentes entidades públicas del orden nacional y local, además de organizaciones de la sociedad civil que allí hacen presencia y que denuncian la grave situación en la que se encuentran las comunidades étnicas. Se anota que el Cinep/PPP contribuyó presentó los resultados de la investigación condensada en el Informe llamado “¿Y las víctimas del Chocó qué? La larga espera por la restitución de derechos territoriales. En los municipios de Cartagena del Chairá, La Montañita (Cauquetá), Chaparral y Planadas (Tolima): Se desarrollaron 10 espacios de diálogo enfocados en temas de memoria histórica y fortalecimiento de juntas de acción comunal e inspecciones de Policía, estos diálogos han involucrado a la Unidad Policial para la Edificación de la Paz (Unipep), Juntas de Acción Comunal de cada municipio, Red de Jóvenes de derechos humanos de La Montañita, Corregidores de Chaparral, las Asociaciones de Víctimas de Peñas Coloradas, Cartagena del Chairá y la Unidad para las Víctimas (Uariv) de Cauquetá. En Santander de Quilichao (Cauca): Se organizó un espacio de diálogo entre el Comité por la Defensa del Agua, la Vida y el Territorio y la Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca con la Misión Vasca de Derechos Humanos, que buscó visibilizar las vulneraciones a derechos de defensores, defensoras y organizaciones en el departamento. En Planadas (Tolima): Realizado en el Espacio Territorial, de Capacitación y Reinserción (ETCR) del Oso ubicado en zona rural del municipio. Contó con la participación de 185 personas, entre integrantes de las Juntas de Acción Comunal de los corregimientos de Planadas, Gaitania y Bilbao, excombatientes, integrantes de la comunidad *Nasa We’sx* del Resguardo Nasa de Gaitania, la mesa de víctimas del municipios y actores institucionales como la Agencia de Renovación Territorial, la UNIPEP y la OIM. En Chaparral (Tolima): Desarrollado con 38 participantes. Los mismos pertenecen a Juntas de Acción Comunal de varios núcleos veredales como San Pablo, Amoyá, Las Hermosas, Brazuelos, Potrerito, Dos Quebradas, entre otros. También asistieron quienes ocupan la figura de corregidores en estas áreas rurales, y por actores institucionales participaron la Agencia de Renovación Territorial, la UNIPEP y la OIM. En Florencia (Cauquetá): Diálogo con 23 participantes. Entre ellos integrantes de Asojuntas de Cartagena del Chairá y la organización juvenil de La Montañita. Por actores institucionales participaron integrantes la OIM y la UNIPEP.

alternativas al conflicto violento, desde procesos pedagógicos y de gestión de conocimiento, que contribuyen a la paz y la reconciliación en entornos escolares y comunidades urbanas y rurales de estos territorios.		Durante 2025, el Cinep/PPP desarrolló espacios presenciales de formación en Riosucio y Unguía (Chocó) y en Apartadó (Antioquia), dirigidos a 54 líderes y lideresas de nueve (9) organizaciones de base (3 consejos comunitarios, 4 resguardos indígenas, 1 asociación de consejos comunitarios y 1 asociación campesina). En estos espacios se fortalecieron capacidades en diálogo, negociación y mediación para la transformación noviolenta de conflictos socioambientales y la gobernanza territorial, y se analizó la situación de los mercados de carbono en el Bajo Atrato, identificando cinco (5) proyectos de bonos de carbono que agrupan a 20 organizaciones, como base para elaborar un informe de investigación y diseñar una estrategia de incidencia ante autoridades estatales, visibilizando las condiciones y características del mercado. 2. En el marco de la estrategia pedagógica “ReconoSiendo” de lectura crítica del Informe Final de la Comisión de la Verdad. La estrategia pedagógica ReconoSiendo desarrolló 21 espacios de formación en Barranquilla, Buenaventura, Bogotá, Medellín y Soacha, con la participación de 616 personas (mayoritariamente jóvenes, docentes, directivos, agentes socio-pastorales y representantes de organizaciones aliadas). Estos encuentros promovieron espacios de diálogo amplio y crítico sobre la verdad, la responsabilidad, la convivencia y la no repetición, contribuyendo a la construcción de sentidos compartidos y al fortalecimiento de habilidades para la reconciliación, la paz, la memoria histórica, el reconocimiento del territorio, la conversión ecológica y el fortalecimiento de procesos pastorales, sociales y educativos. 3. Espacios de formación – Vicariato Apostólico de Puerto Carreño. El Cinep/PPP desarrolló cuatro (4) espacios de formación, acompañamiento e incidencia con 100 actores educativos, juveniles y comunitarios de la Institución Educativa Bilingüe Calarca y el Centro Educativo Bachaco,
--	--	--

		fortaleciendo capacidades deliberativas, organizativas y de cuidado en contextos indígenas y rurales, a saber: a. Diplomado “Comunidades Deliberativas” (mayo–noviembre): 48 docentes certificados; formación en deliberación, cambio climático y componente práctico. b. Movilización por el derecho a la educación (septiembre): incidencia ante autoridades que derivó en mesa de análisis del convenio educativo departamental. c. Comunidades de práctica: 8 espacios que alcanzaron 267 destinatarios indirectos en resguardos y asentamientos indígenas y migrantes. d. Piloto de cuidado comunitario: 4 jornadas con 52 participantes; articulación socioafectiva, PRAE y enfoque CRESE para convivencia escolar. 4. Proceso educativo integral de dos (2) pueblos indígenas (Wiwas y Kankuamos) de la Sierra Nevada de Santa Marta – SNSM. El Cinep/PPP desarrolló tres (3) procesos de formación con jóvenes y personas defensoras de organizaciones territoriales indígenas, orientados al fortalecimiento de capacidades en comunicación, monitoreo territorial y defensa ambiental. a. <u>Escuela de comunicaciones del pueblo Wiwa (OWYBT – Atshintujkua):</u> formación de 17 jóvenes comunicadores para la defensa y visibilización de sus derechos territoriales. b. <u>Talleres de monitoreo territorial y ambiental con el pueblo Wiwa:</u> cinco (5) talleres con 15 jóvenes en las comunidades de Atshintujkua, Tezhumke y Piedra Lisa. c. <u>Formación del Banco de Datos Samuel Arregoces:</u> cuatro (4) talleres con 17 personas defensoras de las organizaciones Fuerza de Mujeres Wayuu, Tabaco, Manantialito, Manantial Grande, Resguardo Nuevo Espinal, Resguardo 4 de Noviembre y Paradero, en monitoreo territorial y ambiental. 5. Escuela En-Raizarte. Proceso de formación para juventudes en resistencia.
--	--	--

		Se desarrolló la Escuela En-Raizarte en sus fases remota y presencial, con la participación de 36 jóvenes pertenecientes a organizaciones sociales de Perú, Guatemala, Bolivia, Bélgica y Colombia. En la fase remota, realizada durante el primer semestre, se implementaron cuatro módulos formativos sobre sistemas de opresión; derechos de las mujeres y feminismos; tierra, territorio y territorialidades; y falsas soluciones a la crisis climática. Las y los participantes colombianos provenían de los departamentos de Antioquia y Cauca. Como cierre del proceso, entre agosto y septiembre se llevó a cabo el Encuentro Internacional de la Escuela En-Raizarte en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Guatemala. Durante siete días, las y los jóvenes culminaron su formación mediante un intercambio de conocimientos, experiencias organizativas y expresiones artísticas, fortaleciendo redes de articulación regional entre juventudes en resistencia. 6. Fortalecimiento de capacidades sobre la Jurisdicción Agraria y Rural (JAR) en el departamento de Bolívar. Se realizaron cuatro (4) espacios de socialización en Cartagena, San Juan Nepomuceno, Zambrano y El Carmen de Bolívar, dirigidos a los Comités de Reforma Agraria y a los Comités de Participación de Víctimas, con el propósito de informar sobre el estado actual y las competencias de la Jurisdicción Agraria y Rural (JAR). Igualmente y en el marco de la estrategia “Fortalecimiento de la Jurisdicción Agraria y Rural como estrategia para la consolidación de paz en Colombia”, desarrollado en alianza con la FAO Colombia, se construyó la serie “Más Justicia, más derechos: infórmate, participa y defiende tus derechos a la tierra y el territorio”, compuesta por tres cápsulas informativas. Esta serie tiene como objetivo contribuir a la comprensión del contexto histórico en el que surgen los proyectos de ley sobre la Jurisdicción Agraria y Rural, socializar sus principales contenidos y aclarar mitos y desinformaciones en torno a estas iniciativas. 7. Fortalecimiento de diálogos comunitarios y capacidades de incidencia.
--	--	---

		Durante 2025 se desarrollaron acciones orientadas a promover la equidad de género y fortalecer habilidades de comunicación para la incidencia juvenil en contextos comunitarios y regionales, a saber: a. <u>Segundo ciclo de diálogos comunitarios con hombres (agosto–septiembre):</u> facilitado por la Coalición de Mujeres del Caribe por la Tierra y el Territorio, con cinco (5) espacios en Puerto Libertador (Córdoba), María La Baja (Bolívar), Colosó (Sucre), San Juan Nepomuceno (Bolívar) y Mahates (Bolívar). Participaron aproximadamente 20 hombres por municipio, abordando los derechos de las mujeres mediante la serie sonora pedagógica de la Coalición. b. <u>Formación virtual en comunicación oral para la incidencia (noviembre):</u> primer espacio dirigido a jóvenes de las tres generaciones de las Escuelas para Juventudes en Resistencia, con participación de delegados/as del Perú, Colombia, Guatemala y Bolivia, orientado al fortalecimiento de habilidades comunicativas para la incidencia pública. 8. Proceso de formación en derechos humanos. Se desarrollaron seis (6) espacios de formación en Bogotá, Cúcuta, Cali y Sogamoso, dirigidos a líderes y lideresas sociales, estudiantes de maestría, funcionarios públicos y organizaciones sociales. a. <u>Programa Somos Defensores (Bogotá, julio):</u> Taller sobre el proceso metodológico para recolectar, analizar y sistematizar información sobre derechos humanos y violencia política. b. <u>Fundación Progresar (Cúcuta, agosto):</u> Taller con miembros de Fundación Progresar y líderes sociales de la zona metropolitana de Cúcuta. c. <u>Escuela Superior de Administración Pública – ESAP (Bogotá, septiembre):</u> Taller con estudiantes de tres maestrías de la ESAP, formación en derechos humanos y violencia política. d. <u>Unidad de Planeación Minero Energética – UPME (Bogotá, septiembre):</u> Taller sobre las bases conceptuales del Archivo Digital de Prensa y las bases
--	--	---

		de datos Sivel, como insumos para análisis y toma de decisiones del sector minero-energético, considerando conflictividades y particularidades de los territorios. e. <u>Memoria Viva Colombia – Mevico (Cali, noviembre):</u> Taller de memoria y derechos humanos con documentación de casos y materiales pedagógicos basados en testimonios. f. <u>Foro sobre Retos y Deudas con víctimas de Crímenes de Estado (Sogamoso, noviembre):</u> Foro con voceros del Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado – Movece, la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas – UBPD, el grupo de investigación de derechos humanos de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – UPTC, Memoria Viva Colombia – Mevico y Grupo Vida, Memoria y Dignidad. Así las cosas, el cumplimiento total del indicador entre enero de 2024 y diciembre de 2025 es del 73,3%, resultado de 22 de 30 acciones pedagógicas desarrolladas por el Cinep/PPP: 14 acciones entre enero y diciembre de 2024¹⁴ y 8 acciones pedagógicas entre enero a diciembre de 2025, con una participación de 1.260 personas en 2024 y 955 en 2025, para un total de 2.215 participantes. Cabe señalar que 7 de estos procesos (1 al 7) han tenido continuidad a lo largo de 2024 y 2025, consolidándose como apuestas pedagógicas sostenidas año a año. Importante anotar que entre 2024 – 2025 se han llevado a cabo 215 sesiones integrales en escuelas y comunidades urbanas y rurales de 14 departamentos del país y Bogotá D.C. (Chocó, Antioquia, Vichada, La Guajira, Magdalena, Bolívar, Córdoba, Sucre, Atlántico, Valle del Cauca, Cundinamarca, Norte de Santander, Boyacá y Cauca), así como en procesos internacionales con jóvenes de Perú, Guatemala, Bolivia y Bélgica.
--	--	--

¹⁴ El Cinep/PPP, entre enero y diciembre de 2024, impulsó un conjunto de 14 procesos educativos integrales en distintas regiones del país y en escenarios internacionales, orientados al fortalecimiento de capacidades para la paz, la defensa territorial, los derechos humanos, la educación ambiental y la participación comunitaria. Estos procesos fueron: el proceso educativo integral en tres municipios de Antioquia (Mutatá, San Pedro de Urabá y Chigorodó); la estrategia pedagógica “Reconociendo” en instituciones de la Compañía de Jesús; el modelo pedagógico experiencial en subregiones PDET de Tolima y Caquetá; la Escuela Itinerante “Liderar para Defender” en Chocó y Urabá; los talleres de socialización del Legado de la Comisión de la Verdad (CEV) en Chocó; la Escuela Territorial “Vamos por la Paz – VPP” en la subregión del Bajo Atrato; la Escuela de diálogo con enfoque feminista en el Bajo Atrato y Urabá; la Escuela “Tejiendo Saberes, Defendiendo Autonomías” en Bolívar, Córdoba y Sucre; la estrategia pedagógica “¿A qué y por qué no?” dirigida al funcionariado comprometido con los derechos de las mujeres; la Escuela En-Raizando – Juventudes en resistencia en Colombia, Bolivia, Guatemala y Perú; el intercambio de delegados/as del Cuerpo Colegiado de Guardianes del río Cauca y Atrato; el proceso educativo integral con los pueblos indígenas Wiwas y Kankuamos de la Sierra Nevada de Santa Marta (SNSM); el proceso educativo integral con el Consejo Comunitario Los Negros de Cañaverales en La Guajira; y el diplomado y acompañamiento territorial en Vichada y Chocó.

	l3.2 – Al finalizar el proyecto el 50% de los 21 informes de investigación desarrollados por el Cinep/PPP, sobre alternativas al conflicto violento, la paz y la reconciliación, son utilizados como referentes por las víctimas para el impulso de sus procesos de pedagógicos y de exigibilidad de derechos.	La investigación que construyó el Cinep/PPP entre enero a diciembre de 2025 es participativa y producto del acompañamiento, la interacción y las capacidades de las víctimas acompañadas para determinar un problema y construir en conjunto acciones comunitarias, políticas y socio jurídicas para intentar transformarlas. En el periodo reportado, son 19 las publicaciones desarrolladas por Cinep/PPP, a saber: i) Tres (3) libros; ii) Nueve (9) informes; iii) Tres (3) revistas; iv) Tres (3) cartillas y v) Un (1) documento ocasional. Todas estas publicaciones son resultado del acompañamiento a los procesos sociales regionales de exigibilidad de alto impacto (resultado 1), de la implementación de procesos de aprendizaje (resultado 2) y de la posibilidad de generar con ese nuevo conocimiento agenciamientos y diálogos con diversos actores (resultado 3), para aportar a la construcción de una sociedad más equitativa y en paz. 1. Libro 1 - Pensamiento activo, porvenir colectivo.¹⁵ 2. Libro 2 – Dilemas en movimiento. ¿Cómo manifestantes, agentes estatales y el público en general interactúan durante las protestas masivas?¹⁶ 3. Libro 3 – Contribuciones del diálogo desde el paradigma de transformación de conflictos a la paz cotidiana.¹⁷ 4. Informe 1 –EGC en el Chocó: violencia, poder y miedo.¹⁸ 5. Informe 2 – Sin nosotros, no hay paz duradera.¹⁹ 6. Informe 3 – Habilidades relacionales para la paz en el escenario de las organizaciones comunales.²⁰ 7. Informe 4 – Orar(nos). Ejercicio de lectura crítica y espiritual del Informe de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad.²¹ 8. Informe 5 – Conversaciones de país: una lectura crítica de nuestro pasado reciente. Claves de lectura y análisis para construir una sociedad reconciliada.²²
--	--	---

¹⁵ <https://cinep.org.co/publicaciones/producto/pensamiento-activo-porvenir-colectivo/>

¹⁶ <https://cinep.org.co/publicaciones/producto/dilemas-en-movimiento/>

¹⁷ https://cinep.org.co/publicaciones/?post_type=product&p=21622&preview=true

¹⁸ <https://cinep.org.co/publicaciones/producto/egc-en-el-choco-violencia-poder-y-miedo/>

¹⁹ <https://cinep.org.co/publicaciones/producto/sin-nosotros-no-hay-paz-duradera/>

²⁰ https://cinep.org.co/publi-files/PDFS/20250402_Cartilla_JACS.pdf

²¹ https://cinep.org.co/publi-files/PDFS/20250306_orarnos.pdf

²² <https://cinep.org.co/publicaciones/producto/conversaciones-de-pais/>

	9. Informe 6 – De profes a profes. El enfoque de género en la pedagogía de la memoria.²³ 10. Informe 7 – Sin nosotros, no hay paz duradera.²⁴ 11. Informe 8 – Diagnóstico participativo: Aproximaciones e ideas sobre la juventud y la educación para la ciudadanía en Puerto Carreño, Vichada²⁵ 12. Informe 9 – En la defensa de los Derechos territoriales y ambientales. Aportes técnicos al análisis del impacto ambiental que podría generar el proyecto minero BCC en el sur de La Guajira²⁶ 13. Revista 1 – Controversia N 224. Naturaleza, cultura y justicia social.²⁷ 14. Revista 2 – Revista Noche y Niebla N70²⁸ 15. Revista 3 – Revista Noche y Niebla N71²⁹ 16. Cartilla 1 – Habilidades relacionales para la paz en el escenario de las organizaciones comunales³⁰ 17. Cartilla 2 – ¡Conozcamos nuestros derechos ambientales!³¹ 18. Cartilla 3 – Jóvenes en riesgo de asesinato por la violencia policial racista en Barrios Unidos de Cartagena³² 19. Documento ocasional 1 – Contribuciones del diálogo desde el paradigma de transformación de conflictos a la paz cotidiana.³³ Así las cosas, entre enero y diciembre de 2025 se han producido 19 publicaciones. Durante el periodo enero–diciembre de 2024 se alcanzó un total de 12 publicaciones en el marco del proyecto³⁴. En conjunto, se han elaborado
--	---

²³ <https://cinep.org.co/publicaciones/producto/de-profes-para-profes/>

²⁴ https://www.cinep.org.co/publi-files/PDFS/20250509_Sin_nosotros_no_hay_paz_duradera.pdf

²⁵ https://cinep.org.co/publi-files/PDFS/20250919_diagnostico_participativo_vichada.pdf

²⁶ https://cinep.org.co/publi-files/PDFS/20251126_concepto_tecnico_corpoguajira.pdf

²⁷ <https://cinep.org.co/publicaciones/producto/revista-controversia-224/>

²⁸ <https://cinep.org.co/publicaciones/producto/noche-y-niebla-70/>

²⁹ https://cinep.org.co/publi-files/PDFS/20251015_Noche_Niebla_71.pdf

³⁰ https://cinep.org.co/publi-files/PDFS/20250402_Cartilla_JACS.pdf

³¹ https://www.cinep.org.co/publi-files/PDFS/20250717_derechos_ambientales.pdf

³² https://cinep.org.co/publi-files/PDFS/20250904_jovenes_en_riesgo.pdf

³³ https://cinep.org.co/publi-files/PDFS/20250301_DO8g_Contribuciones_del_dialogo.pdf

³⁴ Entre enero a diciembre de 2024 se produjeron un total de 12 publicaciones en el marco del proyecto. Estas incluyen cinco informes de investigación: Negotiation with the ELN. Key insights towards the Second Round of Peace Talks in México; Analysis of the Negotiations with the ELN. Political participation of women in formal peace processes; Negotiation with the ELN. Analysis of the Second Cycle. Chocó Region; Informe de negociación con el ELN. Avances y regionalización de la Mesa; y ¿Y las víctimas del Chocó qué? La larga espera por la restitución de derechos territoriales y la reparación colectiva. A estos se suman tres libros: Talando la selva y contaminando las aguas: Conflictos ambientales en el Bajo Atrato (Chocó); Cuerpos, espacios, memorias y transiciones; y Derechos territoriales como apuestas de transformaciones radicales en contextos extractivos. Luchas por la permanencia territorial de dos comunidades de La Guajira-Colombia. Finalmente, se elaboraron tres cartillas: Derechos territoriales como apuestas de transformaciones radicales en contextos extractivos. Luchas por la permanencia territorial de dos comunidades de La Guajira – Colombia; Efectos de los conflictos por el extractivismo en el cuerpo-territorio de las mujeres en el Bajo Cauca antioqueño en Colombia; y Ajá ¿y por qué no? Hombres comprometidos con la equidad de género, coautoría de María Camila Barrera Gutiérrez, Nyria Ramírez y la Coalición de Mujeres del Caribe por la Tierra y el Territorio

		31 productos, lo que representa un cumplimiento del 155% frente a la meta inicial establecida. Se anota, además, que la publicación con mayor número de visitas en la página web del Cinep/PPP es el informe EGC en Chocó: violencia, poder y miedo, con un total de 2.755 visualizaciones, lo que evidencia el interés público en los análisis sobre dinámicas de violencia y control territorial en esta región.
--	--	--

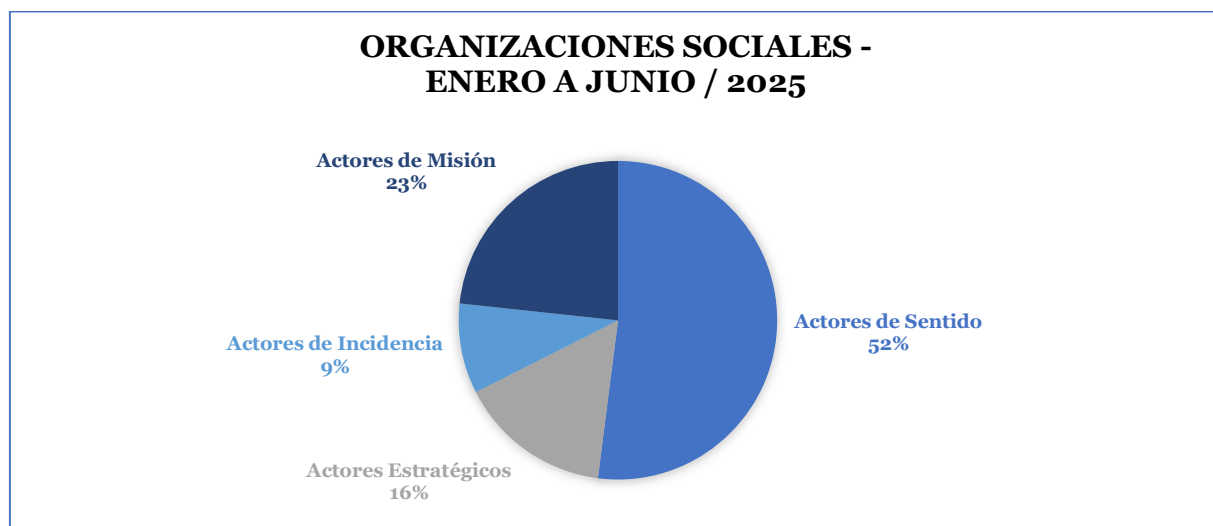
3. LOGROS MÁS IMPORTANTES ALCANZADOS EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO ENTRE ENERO A DICIEMBRE DE 2025.

Durante el año 2025, el proyecto alcanzó doce (12) logros significativos que fortalecieron la defensa de derechos, la reparación integral, la justicia territorial y ambiental, así como el reconocimiento del Cinep/PPP en el acompañamiento, la incidencia e investigación a favor de los derechos de las víctimas: 1. Las afectaciones territoriales de comunidades del Chocó, Antioquia, Bolívar, Cauca, Cesar y La Guajira fueron elevadas a la agenda internacional de derechos humanos, ampliando la atención sobre el Estado colombiano y fortaleciendo la legitimidad política de las comunidades como sujetos colectivos de derecho. 2. Se reactivó de manera efectiva el derecho a la reparación colectiva de comunidades étnicas del Chocó que enfrentaban una parálisis institucional, transformando escenarios de inacción estatal en obligaciones judiciales concretas con ordenes de cumplimiento y restituyendo centralidad a las víctimas en el proceso. 3. Se fortaleció el reconocimiento de riesgos diferenciados contra mujeres defensoras de La Guajira, Bolívar, Antioquia, Sucre, Córdoba, Cesar y Chocó, incorporando estándares de protección colectiva con enfoque de género que superan esquemas exclusivamente individuales de seguridad. 4. Las comunidades víctimas acompañadas de La Guajira, Magdalena, Cesar y Chocó ampliaron sus capacidades técnicas, jurídicas y organizativas para defender el derecho al medioambiente sano y cuestionar modelos extractivos y economías ilegales que afectan su autonomía territorial. 5. Organizaciones sociales en territorios de alta conflictividad de Antioquia, Chocó, Cauca y Valle del Cauca consolidaron su legitimidad como interlocutores en escenarios de diálogo y discusión sobre la paz, ampliando su capacidad de incidencia en decisiones que impactan directamente sus territorios. 6. Se fortalecieron los canales de interlocución entre comunidades y el Estado en contextos con presencia de estructuras armadas ilegales, reduciendo el aislamiento político de líderes y lideresas sociales y ampliando márgenes de exigibilidad institucional. 7. El reconocimiento institucional de patrones de riesgo estructural incrementó la obligación estatal de prevención y protección colectiva en territorios priorizados, elevando el estándar de respuesta frente a amenazas persistentes. 8. Las organizaciones acompañadas redujeron vulnerabilidades en materia de seguridad y consolidaron capacidades de autoprotección, fortaleciendo su resiliencia frente a escenarios de violencia prolongada. 9. Víctimas y comunidades urbanas y rurales de Bogotá D.C. y los departamentos de Chocó, Antioquia, Vichada, La Guajira, Magdalena, Bolívar, Córdoba, Sucre, Atlántico, Valle del Cauca, Cundinamarca, Norte de Santander, Boyacá y Cauca, incrementaron de manera sustantiva sus capacidades para tramitar conflictos sin recurrir a la violencia, consolidando prácticas organizativas, pedagógicas y jurídicas orientadas a la paz.

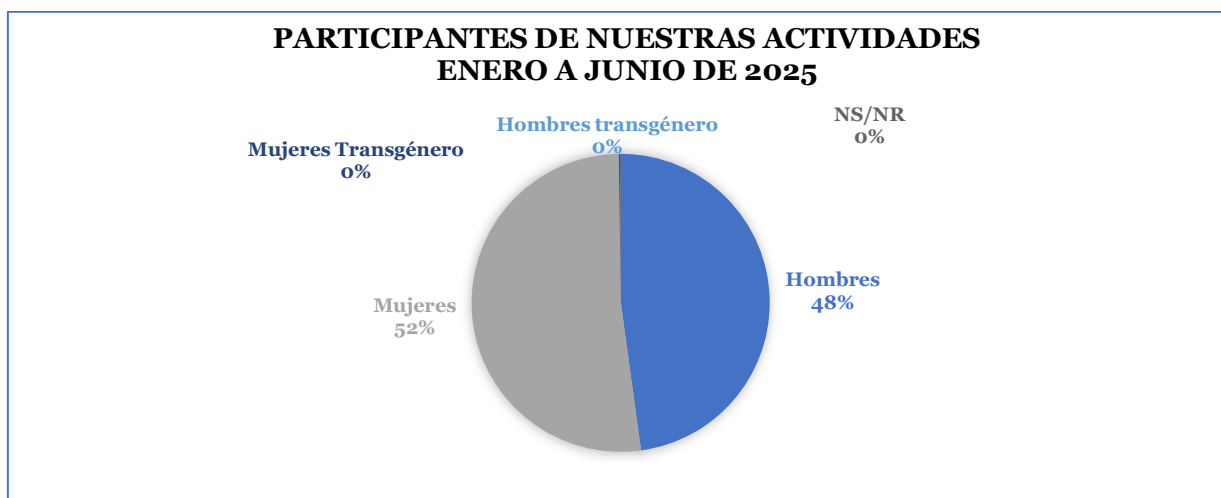
10. Se fortalecieron liderazgos juveniles rurales con capacidad de incidencia en agendas de tierra, ambiente y justicia climática, ampliando la renovación generacional del movimiento territorial y su sostenibilidad en el tiempo.
11. La producción investigativa del proyecto consolidó marcos analíticos sobre gobernanza criminal, control territorial y economías ilegales, contribuyendo a una comprensión estructural del conflicto armado y fortaleciendo el debate público informado.
12. Se reforzó el tejido social comunitario mediante prácticas de diálogo, memoria y cuidado colectivo, aportando a procesos sostenibles de reconciliación en entornos rurales y urbanos afectados por la violencia.

4. NÚMERO DE ACTIVIDADES Y POBLACIÓN CON LA QUE INTERACTUÓ EL CINEP/PPP PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2025.

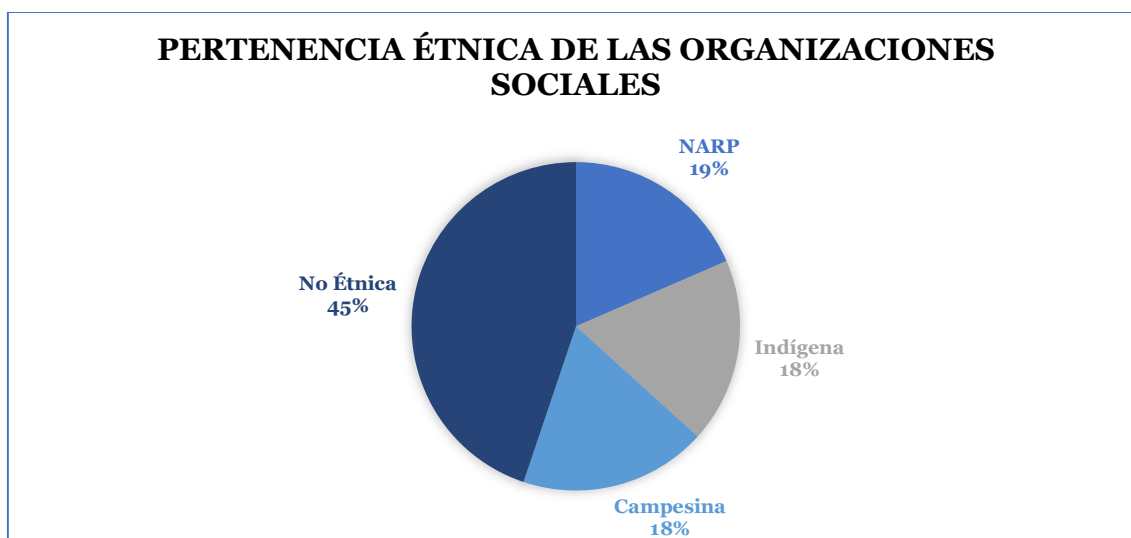
El Cinep/PPP desarrolló 459 actividades entre enero a diciembre de 2025, interactuando con 373 organizaciones sociales, clasificadas en las siguientes categorías: i) Actores de sentido – 194; ii) Actores Estratégicos – 58 ; iii) Actores aliados de misión, ONG´s y otras organizaciones sociales – 87 y iv) Actores de Incidencia – 34.



Con respecto a la población de las organizaciones sociales, el Cinep/PPP entre enero a diciembre de 2025 trabajó con 12.796 personas, distribuidas así: 6.642 mujeres, 6.122 hombres, 5 hombres transgénero, 17 mujeres transgénero y 10 NS/NR.



Importante anotar que del total (12.796 personas) con las que interactuó Cinep/PPP entre enero a diciembre de 2025, 2.364 son personas que se reconocen como población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera –NARP, 2.331 como indígenas, 2.364 como población que se reconoce como campesina y 5.737 como población no étnica. Se anota que del total, 3.544 personas (27,6%) son jóvenes entre los 14 y 28 años.



5. TESTIMONIOS DE ACTORES ESTRATÉGICOS QUE RESPALDAN LOS LOGROS ALCANZADOS POR CINEP/PPP ENTRE ENERO A DICIEMBRE DE 2025.

Video a **Yuly Katherine Aros Castro**, profesional de apoyo pedagógico del Vicariato Apostólico de Puerto Carreño (Vichada).

https://cinepcol-my.sharepoint.com/:f/g/personal/iguzman_cinep_org_co/lgAoQBNwWBEvRm6lew5zSaaAZLuAO_x7W9qmYktymSOMD8?e=FVwkS3

6. BALANCE DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE PROYECTOS.

Equipo de la Oficina de Proyectos y principales líneas de trabajo

Durante el año 2025, la Oficina de Proyectos del CINEP estuvo conformada por la Subdirectora, dos (2) Oficiales de Proyectos y una (1) Oficial de Recaudación de Fondos. Este equipo tuvo como propósito central fortalecer la gestión institucional de proyectos, consolidar las relaciones con aliados estratégicos y ampliar las oportunidades de financiación para la organización.

El trabajo de la oficina se desarrolló a partir de varios ejes estratégicos que articularon tanto la gestión de proyectos de cooperación como el fortalecimiento de la sostenibilidad financiera institucional.

Formulación y estructuración de proyectos

Uno de los componentes centrales del trabajo de la Oficina de Proyectos fue el acompañamiento a los equipos investigativos, de acompañamiento territorial y de educación del CINEP en los procesos de formulación de iniciativas. En este marco, los Oficiales de Proyectos brindaron apoyo técnico en la estructuración de propuestas dirigidas a agencias de cooperación internacional y a entidades públicas y privadas, tanto nacionales como internacionales.

Este acompañamiento incluyó la construcción de marcos lógicos, la definición de objetivos, resultados e indicadores, así como la elaboración de presupuestos para proyectos anuales y multianuales. De esta manera, la oficina contribuyó a fortalecer la calidad técnica de las propuestas presentadas por la institución y a ampliar las oportunidades de financiación para las diferentes líneas de trabajo.

Seguimiento y gestión de la cartera de proyectos

La Oficina de Proyectos también tuvo un rol fundamental en el seguimiento y gestión de la cartera de proyectos en ejecución. Los Oficiales de Proyectos realizaron un monitoreo permanente de los compromisos adquiridos con los donantes, velando por el cumplimiento de los aspectos técnicos, administrativos, legales y financieros establecidos en los convenios, contratos de servicios y acuerdos de cooperación.

Este trabajo incluyó la coordinación con las distintas áreas de la institución para garantizar el cumplimiento de cronogramas, metas y obligaciones contractuales, así como el acompañamiento en los procesos de reporte a los donantes y en la adecuada gestión documental de los proyectos.

Fortalecimiento de alianzas y relaciones interinstitucionales

Otro componente relevante del trabajo desarrollado durante el año fue el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales. La Oficina de Proyectos mantuvo un relacionamiento constante con agencias de cooperación, organizaciones aliadas, universidades y entidades públicas, tanto a nivel nacional como internacional.

A través de esta gestión se buscó consolidar alianzas estratégicas y posicionar la oferta institucional del CINEP en distintos espacios de articulación y coordinación con actores de la cooperación internacional. Asimismo, se brindó apoyo en la generación y formalización de convenios interinstitucionales con entidades del sector público y con entidades territoriales, lo cual contribuyó a ampliar la red de colaboración institucional.

Fortalecimiento de procesos internos de gestión de proyectos

En el ámbito institucional, la Oficina de Proyectos también contribuyó al fortalecimiento de los procesos internos relacionados con la planeación, gestión y seguimiento de proyectos. En este sentido, el equipo participó en el cumplimiento y actualización de los procesos asociados al Sistema de Gestión de Calidad, así como en el diseño y mejora de metodologías para la planeación, el monitoreo, el seguimiento y la evaluación de proyectos.

Estas acciones permitieron consolidar herramientas y procedimientos orientados a mejorar la eficiencia en la gestión de los proyectos y a fortalecer la capacidad institucional para responder a las exigencias de los distintos donantes y aliados.

Estrategia de recaudación de fondos y diversificación de fuentes de financiación

De manera complementaria a la gestión de proyectos de cooperación, durante 2025 se avanzó en el fortalecimiento de la estrategia institucional de recaudación de fondos. Esta labor estuvo liderada por la Oficial de Recaudación de Fondos, quien trabajó en la identificación de nuevas oportunidades de financiación y en el posicionamiento institucional ante potenciales donantes y aliados.

En articulación con el área de comunicaciones, se desarrollaron acciones orientadas a mejorar la percepción pública de la organización y fortalecer su visibilidad frente a distintos actores del sector público, privado y filantrópico.

Como parte de esta estrategia, se diseñó e implementó una ruta de donación a través de la página web institucional. Para ello se estableció una alianza con Afrus, que permitió habilitar un botón de pagos y crear un sistema para canalizar el flujo de información de donantes interesados en realizar aportes mediante tarjeta de crédito.

Adicionalmente, se estableció una alianza con la organización Funds for Impact, la cual facilitó el acceso a espacios de presentación de la oferta institucional ante potenciales donantes del sector público y privado. Esta alianza también brindó asesoría en la

estructuración de proyectos, así como en la identificación y postulación a convocatorias de financiación.

Participación en espacios de articulación con donantes

Durante el año también se participó en diversos espacios de encuentro con donantes y actores del sector filantrópico. Entre ellos se destaca la participación en la rueda de donantes organizada por Makaia, en la cual el equipo tuvo la oportunidad de dialogar directamente con cinco posibles donantes cuyas prioridades se alinean con la misión institucional del CINEP.

Asimismo, se participó en la feria organizada por AFE en la ciudad de Cali, un espacio que permitió conocer experiencias del sector fundacional de empresas privadas en Colombia e identificar posibles oportunidades de articulación y colaboración.

Balance general

El trabajo desarrollado por la Oficina de Proyectos durante el año 2025 refleja el esfuerzo coordinado del equipo por fortalecer la gestión institucional de proyectos, ampliar las relaciones con aliados estratégicos y avanzar en la diversificación de las fuentes de financiación de la organización. Estas acciones contribuyeron de manera significativa al sostenimiento y proyección de las iniciativas impulsadas por el CINEP, así como al fortalecimiento de su capacidad institucional para responder a los desafíos planteados por su misión.

7. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Sistema de Gestión de Calidad (SGC)

Durante el año 2025 el Sistema de Gestión de Calidad continuó consolidándose como una herramienta clave para el fortalecimiento institucional y la mejora continua de los procesos organizacionales.

Uno de los principales logros fue la **obtención de la recertificación en la norma ISO 9001:2015**, manteniendo la certificación por un nuevo período de tres años (2025–2027). Este resultado ratifica el compromiso institucional con el mejoramiento continuo, el fortalecimiento de los procesos internos, el cumplimiento de los requisitos normativos y la calidad en los servicios ofrecidos por la organización.

En el marco de este proceso se avanzó en la **actualización y estandarización de procedimientos, formatos y controles internos**, contribuyendo a mejorar la eficiencia y trazabilidad de los procesos institucionales.

Asimismo, se realizó seguimiento periódico a los **indicadores de gestión**, lo cual permitió fortalecer la toma de decisiones basada en información y facilitar la implementación oportuna de acciones correctivas y preventivas.

Durante el año también se promovió activamente la **cultura de calidad al interior de la organización**, mediante jornadas de sensibilización, acompañamiento a los diferentes procesos y la ejecución del plan de auditorías internas. Estas acciones permitieron identificar oportunidades de mejora que contribuyen al fortalecimiento permanente del sistema y al cumplimiento de los estándares establecidos por la norma ISO 9001.

Biblioteca

En 2025 la Biblioteca del CINEP continuó fortaleciendo sus capacidades técnicas y su relación con los usuarios, así como el desarrollo de servicios orientados a facilitar el acceso a la información.

Uno de los logros más relevantes fue la **obtención de un kit digital** en el marco de la *Convocatoria para apoyar el fortalecimiento de capacidades técnicas para la conservación y digitalización de acervos bibliográficos y documentales en el país*, iniciativa liderada por el Grupo de Conservación de la Biblioteca Nacional de Colombia en alianza con la Corporación de Desarrollo Social Elite – Corpoelite. Este reconocimiento contribuye al fortalecimiento de los procesos de conservación y digitalización del acervo documental de la institución.

De igual manera, se consolidaron **canales de comunicación más efectivos con los usuarios de la biblioteca y con instituciones universitarias**, lo que permitió mantener una comunicación permanente y ofrecer espacios de capacitación para el uso de los recursos documentales.

En este marco, la biblioteca continuó desarrollando **productos y servicios acordes con las necesidades informativas de los usuarios**, optimizando el uso de los recursos disponibles y fortaleciendo su papel como espacio de apoyo a la investigación y la gestión del conocimiento.

Oficina de Tecnología de la Información

Durante el año 2025 la Oficina de Tecnología de la Información garantizó la **continuidad operativa de la infraestructura tecnológica**, mediante la prestación permanente de soporte técnico y la gestión adecuada de los recursos informáticos de la institución.

Se mantuvieron niveles adecuados de disponibilidad y atención tanto para los usuarios como para la infraestructura de hardware, contribuyendo al normal desarrollo de las actividades institucionales.

Adicionalmente, se gestionó la **adquisición y actualización de equipos de cómputo**, lo que permitió reemplazar equipos obsoletos, mejorar el rendimiento de los sistemas y fortalecer las condiciones de seguridad informática.

En el ámbito de los desarrollos tecnológicos, se avanzó en la **actualización, implementación y despliegue de la nueva plataforma del Archivo Digital de Prensa**, así como en el **desarrollo, implementación y lanzamiento de la nueva plataforma Datapaz**, herramientas que fortalecen la gestión, sistematización y acceso a información estratégica para la institución.

Tesorería

Durante el año 2025 la oficina de Tesorería garantizó la **continuidad y eficiencia en la gestión financiera y administrativa**, atendiendo de manera oportuna los requerimientos tanto del CINEP como del JRS.

Es importante destacar que, durante más de seis meses, el área operó con **una sola persona a cargo de la totalidad de las responsabilidades**, situación que implicó un esfuerzo adicional de organización, priorización y gestión de tareas para asegurar el cumplimiento de las obligaciones institucionales sin afectar la operación.

Entre los avances más relevantes se destaca la **implementación de la plataforma PayPal** como herramienta para la recaudación de aportes y el seguimiento de las inscripciones al Foro Global de la Tierra. Esta iniciativa permitió optimizar los procesos administrativos, mejorar el control de la información y facilitar la participación de los asistentes.

Finalmente, gracias al fortalecimiento del trabajo en equipo durante el último trimestre del año, fue posible realizar **un cierre financiero ordenado y oportuno**, culminando satisfactoriamente las actividades del período.

Contabilidad

Durante el año 2025 el área de Contabilidad garantizó la adecuada gestión de la información financiera de la institución, asegurando el cumplimiento de las obligaciones contables y fiscales.

Entre los principales logros se destaca la **atención y resolución satisfactoria de auditorías internas y externas**, lo cual ratifica la solidez y confiabilidad de los procesos contables de la organización.

Asimismo, se realizaron **actualizaciones conforme a nuevas normativas fiscales**, asegurando la alineación de los procesos contables con las disposiciones legales vigentes.

El área también logró optimizar la **asignación de tareas y priorización de procesos** durante la ausencia temporal de una colaboradora, fortaleciendo el trabajo en equipo y evitando sobrecargas operativas.

Finalmente, se realizó la **consolidación y cierre del archivo contable**, garantizando la integridad, trazabilidad y exactitud de la información financiera institucional.

Recursos Físicos

Durante el año 2025 se avanzó en la **optimización del gasto administrativo asociado a proveedores**, logrando reducciones significativas en varios contratos institucionales.

A través de mesas de trabajo y procesos de negociación con proveedores, se logró una **disminución cercana al 50% en los costos asociados a los contratos de Once Asesores, Sysdatec y All Print** en comparación con la vigencia 2024. Este proceso fue desarrollado de manera conjunta entre la Subdirección Administrativa, Financiera y de Proyectos y la responsable del área de Recursos Físicos.

Adicionalmente, en el caso del proveedor Guardacol se obtuvo un **descuento del 5% durante dos años**, equivalente a un ahorro aproximado de **\$21.576.000**, recursos que fueron destinados a la implementación del proceso de **automatización del edificio**, sin generar costos adicionales para la institución.

Como resultado de este proceso de modernización, se optimizó el esquema de seguridad del edificio, pasando de dos guardas a un modelo con **un guarda presencial y un sistema de monitoreo permanente con guarda virtual 24/7**, lo que permite mantener la seguridad con mayor eficiencia en costos.

Actualmente, el proceso de automatización del edificio se encuentra en fase de implementación.

De manera complementaria, se mantuvo la ejecución del **plan de mantenimiento del edificio**, incluyendo mantenimientos preventivos en terrazas para evitar filtraciones de agua, mantenimiento de marquesinas y adecuaciones locativas generales, con el objetivo de conservar las instalaciones en condiciones óptimas y prevenir afectaciones estructurales o funcionales.

Gestión Humana

Durante el año 2025 el área de Gestión Humana avanzó en el **fortalecimiento y estructuración de sus procesos**, con el objetivo de optimizar tiempos de gestión, mejorar el acceso a la información y fortalecer la gestión del talento humano en la organización.

Entre los avances más relevantes se destaca la **automatización del proceso de generación y descarga de certificaciones laborales** a través de la plataforma SIM, lo cual permite a los colaboradores acceder de manera ágil y autónoma a este tipo de documentos.

Asimismo, se implementaron **módulos formativos en la Intranet institucional**, orientados a la socialización de políticas institucionales, así como a los procesos de inducción para personal nuevo y reintroducción para el personal antiguo.

El área también desarrolló **actividades de bienestar dirigidas a todo el equipo**, con el objetivo de fortalecer el trabajo colaborativo y el sentido de pertenencia hacia la organización.

Adicionalmente, se avanzó en la **estructuración del archivo digital del área**, permitiendo mantener la información actualizada y disponible en tiempo real.

Finalmente, se identificaron oportunidades de mejora en el manejo de los **contratos de prestación de servicios**, iniciando la organización de una base de datos en OneDrive con información actualizada, con miras a su implementación integral en 2026. Esta herramienta facilitará la articulación entre las áreas de Gestión Humana, Contabilidad y Tesorería.

8. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Derechos de autor y propiedad intelectual: El Cinep/PPP mantiene el licenciamiento adecuado del software utilizado en sus actividades, cumpliendo con la Ley 603 de 2000 sobre derechos de autor y propiedad intelectual.

Normas fiscales y tributarias: El Cinep/PPP cumplió con todas las normas contables, tributarias y fiscales correspondientes durante el año 2025, así como con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio: No se han presentado hechos relevantes que afecten el ejercicio de la Fundación hasta la fecha.

Operaciones realizadas con los socios y con los administradores: Dentro del personal clave de la gerencia, se encuentra el Consejo Directivo Social, la directora, el subdirector de proyectos y programas y la subdirección administrativa, financiera y de proyectos.

El Consejo Directivo Social no tiene remuneración y para los demás la relación es laboral celebrada entre las partes.

El gasto de los directivos compone el 5.79% del total de gastos de la fundación, cumpliendo con lo establecido en el artículo 356 -1 Párrafo 4 del Estatuto Tributario y los gastos de vinculados componen el 2.67% del gasto total de gastos de la fundación.

Ver Anexo – Nota 26 de los estados financieros del Cinep/PPP.

Posición frente a operaciones de factoring: El Cinep/PPP en ningún caso favoreció a los proveedores para hacer operaciones de factoring con facturas de venta de la organización (Artículo 87 de la Ley 1676 de 2013).

Obligatoriedad de aceptación del endoso: El Cinep/PPP deja constancia de que no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores. (Artículo 778 del código del comercio).

Cumplimiento de aportes sociales: En cumplimiento del Decreto 1406 de 1999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que El Cinep/PPP ha cumplido durante el periodo sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema General de seguridad social; esto es que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctas y se han determinado adecuadamente las bases de cotización pagadas y en forma periódica mensual, por lo cual la fundación como aportante se encuentra a paz y salvo por pago de aportes al SGSS, al cierre del ejercicio.

Plan de acción realizado para el cumplimiento a la Factura Electrónica: En cumplimiento de la normativa vigente en materia de Facturación Electrónica, el Cinep/PPP implementó un plan de acción consistente en la contratación del proveedor tecnológico FACTURE, a través de NOVASOFT. Esta herramienta permite la generación de facturas directamente desde el sistema contable y su transmisión automática a la DIAN, previa validación interna, asegurando así el adecuado cumplimiento de los requisitos legales aplicables.

Descripción de los ingresos y convenios:

INGRESOS	
CONCEPTO	\$
Ingresos por donaciones	112.071.966
Ingresos por el desarrollo de la actividad meritoria	2.087.255.827
Ingresos por el desarrollo de la actividad meritoria	
Convenios de Cooperación	9.753.413.528
Otros ingresos	600.575.642
Ingresos por la participación en la Unión Temporal	61.116.434
TOTAL INGRESOS	12.614.433.396

Ingresos por convenios de cooperación ejecutados durante el año 2025:

Tipo	Tipo Documento		Razon Social	Destinacion	Valor	Estado
Internacional	31	800090969	La Confederacion Suiza	Inclusión social y reconciliación	53.490.207	Finalizado
Internacional	31	806013693	Fundacion Oxfam	Inclusión social y reconciliación	83.800.311	Finalizado
Internacional	31	806013693	Oxfam Intermon	Agricultura y Desarrollo Rural y Justicia y del Derecho	10.000.000	Finalizado
Internacional	31	830036028	Diakonia	Inclusión social y reconciliación	334.777.622	Finalizado
Internacional	31	900910253	The Ford Foundation	Educación Nacional	505.766.158	Finalizado
Internacional	31	800091142	Organizacion De La Naciones Unidas Para	Agricultura y Desarrollo Rural y Justicia y del Derecho	191.650.606	Finalizado
Internacional	42	775666696	Secours Catholique	Agricultura y Desarrollo Rural	559.559.321	Finalizado
Internacional	42	11157273767	Adveniat	Educación Nacional	610.836.347	Finalizado
Internacional	42	04025056973	Misereor	Inclusión social y reconciliación	343.663.835	Finalizado
Internacional	42	391717	Amnistia Internacional	Inclusión social y reconciliación	186.971.909	Finalizado
Internacional	42	47-4967301	Usip	Inclusión social y reconciliación	107.290.301	Finalizado
Internacional	42	52-1110396	Inter-American Foundation	Inclusión social y reconciliación	118.408.135	Finalizado
Internacional	42	625880030	Cafod	Inclusión social y reconciliación y Educación Nacional	717.972.289	Finalizado
Internacional	42	775664527-00139	Ccfd	Agricultura y Desarrollo Rural	148.902.218	Finalizado
Internacional	42	80413500580	Ilc International Land Coalition	Agricultura y Desarrollo Rural y Justicia y del Derecho	1.468.999.018	Finalizado
Internacional	42	91-1158970	Landesa	Agricultura y Desarrollo Rural	318.318.123	Finalizado
Internacional	42	BE0418088113	Broederlijk Delen	Inclusión Social y Reconciliación, Agricultura y Desarrollo Rural	271.354.287	Finalizado
Internacional	42	CHE104032407	La Fondation Charles Leopold Mayer Pour Le Progues De l'Homme	Defensa	82.705.757	Finalizado
Internacional	42	DE147801862	PPM	actividades de investigación en áreas de ciencias sociales, como economía, política	1.090.826.000	Finalizado
Internacional	42	G-28567790	Manos Unidas	Inclusión social y reconciliación	124.951.691	Finalizado
Internacional	42	G-48811376	Alboan	Ambiente y desarrollo sostenible	119.885.870	Finalizado
Internacional	42	G-48811376	Alboan	Educación Nacional	697.219.888	Finalizado
Internacional	42	SWISSPEACE	Swisspeace	Inclusión social y reconciliación	129.184.589	Finalizado
Internacional	42	187	FONDAZIONE RUT	Inclusión social y reconciliación	123.754.336	Finalizado
Internacional	42	521336464	General Secretariat Of The Organization	Agricultura y Desarrollo Rural	59.192.000	Finalizado
Internacional	42	14324210068	Jesuitemission	Educación Nacional	3.507.701	Finalizado
Internacional	42	841612422	Global Greengrants Fund	Agricultura y Desarrollo Rural y Justicia y del Derecho	34.437.234	Finalizado
Nacional	31	860013720	Pontificia Universidad Javeriana	Educación Nacional	33.669.555	Finalizado
Nacional	31	860529867	Ilsa Instituto Latinoamericano Para Una Sociedad Y	Agricultura y Desarrollo Rural	302.866.914	Finalizado
Nacional	31	900068433	Corporación de Investigación y Acción Social y Económica (Ciase)	Inclusión social y reconciliación	177.053.725	Finalizado
Nacional	31	830052844	Corporación Transparencia Por Colombia	Agricultura y Desarrollo Rural	48.858.155	Finalizado
Internacional	31	800091076	Fondo Multidonante Naciones Unidas	Presidencia de la República	394.100.532	Finalizado
Internacional	31	800105552	Oim Organizacion Internacional	Inclusión social y reconciliación	224.800.000	Finalizado
Internacional	42	0	Embajada Del Reino Unido	Educación Nacional	74.638.893	Finalizado

Total Ingresos por el desarrollo de la actividad meritoria Convenios de Cooperación	9.753.413.528
--	----------------------